

01 DE SEPTIEMBRE, 2014



PRIMERAS PLANAS



ACUSAN ALCALDES: SHCP LOS AHORCA



VAN POR ATENCIÓN UNIVERSAL EN SALUD



LA ASAMBLEA DEL DF PONE UN ALTO AL CAOS INMOBILIARIO



IP DESTACA REFORMAS Y PIDE CRECIMIENTO



HOMICIDIOS DOLOSOS CAEN 27% EN 2014



VAN 1,124 EMERGENCIAS AMBIENTALES ESTE SEXENIO



VIENE UNA NUEVA ERA PARA MÉXICO, PRONOSTICA EL PRI



PREPARAN DESVINCULACIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



IMPUESTO CALÓRICO EMBARNECE A SHCP



FORMAN A ALUMNOS DE EXCELENCIA ENTRE BULTOS DE CEMENTO



A MARCELO EBRARD SE LE OFRECIÓ LA PRESIDENCIA DEL PRD Y LA RECHAZÓ



SIN FRENO, REFORMAS SEGUIRÁN A RITMO INTENSO



¿SUEÑO AMERICANO? ¡PESADILLA!



HABRÁ DOS INICIATIVAS PREFERENTES: BARBOSA



EN DOS AÑOS, IFAI GASTA 89.2 MDP EN NUEVA SEDE



PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA EXPLOSIÓN EN ADUANA



RAJOY ABRE UN PLAZO DE DOS MESES PARA PACTAR REFORMAS DEL SISTEMA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

El STUNAM entrega emplazamiento a huelga

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) entregó ayer su emplazamiento a huelga por revisión salarial y contractual ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El dirigente del gremio, Agustín Rodríguez Fuentes, llamó a los trabajadores a “defender su contrato, su empleo y al sindicato”. Demandan un aumento salarial de 20% para casi 24 mil empleados. **(La Jornada, p. 19)**

Innovación, clave en los 800 años de la Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca (USAL) es la más añeja de Iberoamérica y base para la construcción de las más importantes casas de estudios de habla hispana en América Latina. En cuatro años celebrará su octavo centenario y, al mismo tiempo se prepara para enfrentar los retos del siglo XXI, entre ellos conservar su tradición, pero a la vez innovar para mantener la esencia universitaria: la creación y transmisión del conocimiento. **(La jornada, p. 36)**

Universitarios desconocen sus derechos en abusos de profesores

De acuerdo con el titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, Jorge Carmona Tinoco, cuando se presentan abusos de un profesor sobre uno o varios estudiantes, éstos tienen varias instancias institucionales a las cuales acudir para denunciar desde acoso académico, discriminación y calificaciones injustas hasta hostigamientos sexuales. **(La jornada, p. 36)**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El año en que nacieron las Reformas

Hoy el Presidente Enrique Peña Nieto rinde su Segundo Informe de Gobierno, en un contexto marcado por la consolidación del paquete de 11 reformas estructurales aprobadas a partir del diálogo y la construcción de acuerdos con las principales fuerzas políticas en el Congreso de la Unión. **(Excélsior, p. 8 y 9)**

SEP

Rescatará la SEP aulas en 3 estados

Los recursos del programa de Reforma Educativa se concentrarán en los estados de Veracruz, Chiapas y Guerrero en donde se ubican cuatro de cada diez escuelas con carencias de infraestructura, agua y drenaje. El programa que anunció el Presidente Enrique Peña Nieto al inicio del ciclo escolar atenderá a 18.41% de las escuelas identificadas con algún grado de deficiencias en la infraestructura o equipamiento en el país. Esto significa que mejorarán las condiciones de poco más de 20 mil planteles de 109 mil 439 identificados con algunas de estas carencias. Con base en los resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica Especial (CEMABE), que levantó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) para la Secretaría de Educación Pública (SEP), los planteles elegidos dentro del programa de Reforma Educativa están ubicados en las zonas de muy alta y alta marginación, incluso dentro de los municipios en los que opera la Cruzada Nacional Contra el Hambre. **(El Universal, p. 2)**

Capacitará SEP a estudiantes

La Secretaría de Educación Pública (SEP) inició la transferencia del *Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior*, con la idea de que los profesores acerquen a sus estudiantes las herramientas que necesitan para emprender un negocio, anunció el Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán. Al poner en marcha el octavo taller para la transferencia del modelo, dijo que es necesario formar a mucho más emprendedores interesados en conformar su propia empresa o negocio. **(Rumbo de México, p. 2)**

Entregan la SEP y el SNTE mil 477 bases

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregaron mil 477 dictámenes de basificación, en el marco del Convenio de Regularización Escalafonaria para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos. El Director General de Personal de la SEP, Rubén Lara León, y el Secretario General de la sección 11 del SNTE, Juan Gabriel Corchado Acevedo, encabezaron entrega de los dictámenes, en una ceremonia celebrada en el auditorio de la Biblioteca México. En representación del Oficial Mayor de la SEP, Marco Antonio Abaid Kado, Lara León señaló que hoy se vive una nueva era de diálogo y entendimiento en favor de los trabajadores al servicio de la educación. Explicó que, durante mucho tiempo, hablar de la SEP y el SNTE era hablar de adversarios, pero hoy son dos componentes, y en la medida en que nos integremos hacia una misma dirección habrá nuevos retos que alcanzar. **(El Sol de México, p. 8)**

De cada 100 indígenas en el país sólo uno termina estudios superiores

El secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de Gobierno del Distrito Federal, Hegel Cortés Miranda, aseguró que de cada 100 indígenas en el país sólo uno termina una preparación universitaria, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Al acudir a la entrega de premios del concurso infantil *Tlacuiloli*, que se llevó a cabo durante el último día de actividades de la *Fiesta de Culturas Indígenas* en el Zócalo capitalino, el funcionario agregó que en coordinación con la Secretaría de Educación local se buscarán programas educativos para garantizar que los niños indígenas, de pueblos y barrios originarios, concluyan su preparación académica. **(La Prensa, p. 12)**

Fortalece respaldo del Presidente de la República educación en Coahuila

Texto **(El Sol de México, p. 3-República)**

Cuesta \$6 mil cada resolución emitida por IFAI: Comisionado

En la medida en que cada dependencia y sujeto obligado entienda plenamente que actuar con transparencia es mucho más barato en términos presupuestales, los recursos destinados a resolver cada recurso que llega al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), deberá ser mucho menor, afirmó el comisionado Joel Salas Suárez, tras señalar que responder cada resolución cuesta en promedio 6 mil pesos. Al cumplir 100 días de asumir el encargo, comentó que semanalmente se generan en promedio 2 mil 377 solicitudes de acceso a la información y 615 de protección de datos personales. Alrededor del 5% de estas solicitudes, es decir, casi 150, derivan en recursos de revisión; indicó que en estos 100 días el pleno ha recibido más recursos, en primera instancia, sobre el IMSS, con un 9%, seguido de la SEP con 5.2%, el ISSSTE con 4.7 %, la PGR con 4.5% y Pemex y sus subsidiarias con 4.4 por ciento. **(La Jornada, p. 18)**

SECTOR EDUCATIVO

Impulsarán acciones *antibullying*

Mario Delgado Carrillo, Senador del PRD, exhortó a seguir buscando soluciones al acoso escolar, conocido como *Bullying*, con el objetivo de garantizar la convivencia libre de violencia en el entorno escolar y mantener pleno respeto a los derechos humanos de niños y jóvenes. Destacó que este tema será impulsado para su análisis y discusión a partir de este mes, durante el siguiente periodo ordinario, y reiteró la necesidad de expedir la Ley General para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar. **(Rumbo de México, p. 4)**

Cumplimiento en materia educativa

La *Encuesta Internacional de Maestros y Directores* realizada por la organizaciones para la OCDE, TALIS (*Teaching and Learning International Survey*), que fue dada a conocer el pasado fin de semana por la ONG Mexicanos Primero, contiene estrategias que desde hace dos años se aplican en el ciclo escolar a través del Modelo de Gestión Regional de Hidalgo. Al dar a conocer lo anterior, el Secretario de Educación local, Joel Guerrero Suárez, citó como ejemplo el aspecto de la formación y desarrollo profesional de los maestros. **(UnomásUno, p. 5-Hidalgo)**

Bachilleratos tecnológicos de Jalisco obtienen certificación Microsoft y licenciamiento

Con la acreditación de alumnos en las Habilidades Digitales en Tecnología de la Información tales como OFFICE, la empresa Grupo Eduit, principal *partner* de *Microsoft* en México en el Sector de Educación Media Superior entregó a los planteles de Jalisco, el licenciamiento y Placas de Certificación *Microsoft*, correspondiente al Ciclo Escolar 2013-2014, donde se acreditaron 2 mil 500 alumnos. **(El Sol de México, p. 7)**

SNTE /CNTE

La sección 22 anuncia mitin frente a la Cámara

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que ofrecerá hoy un contra informe en la Ciudad de México, para denunciar lo que han calificado como acciones privatizadoras del actual Gobierno. Además de unos cinco mil docentes provenientes de varios estados, la Comisión Política de la CNTE espera que a la marcha se adhieran 48 representaciones sindicales adscritas a la Nueva Central de Trabajadores de México, entre las que destaca el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). **(Milenio, p. 5: 24 horas, p. 10)**

Abogado del SNTE torturado por la 22 pide apoyo a CNDH

Pedro Caballero, director de Servicios Jurídicos de la sección 59 del SNTE, teme por su vida, Caballero está hospitalizado por lesiones severas; su casa fue asaltada por activistas de la CNTE. El abogado demandó la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su caso. **(Milenio, p. 15)**

Roba CNTE con autos oficiales

El sábado por la tarde, un grupo de docentes de las regiones del Istmo y de Valles Centrales allanaron una casa ubicada en la Colonia Ejidal, en la Agencia Municipal de San Martín Mexicapan, de la cual sustrajeron mobiliario, ropa, libros de texto, material de limpieza, y aparatos electrodomésticos. Para cargar con este botín, los profesores de la

CNTE emplearon 4 camionetas propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca, de acuerdo con el registro de la plantilla vehicular activa elaborada por el Departamento de Control de Bienes Muebles. **(Reforma, p. 2)**

INFORMACIÓN GENERAL

Perfila PRI mayoría en Cámara de Diputados

La encuesta de *El Universal/Buen día & Laredo* de agosto de 2014 reveló el panorama electoral del país. Simulando que hoy fuese la elección de diputados federales, con un tercio de los votos, el PRI es el partido con más votos (32%), seguido del PAN (23%) y PRD (11%). Actualmente, el PRI tiene 213 legisladores, es decir 42.6% de los 500 diputados, y aunque presenta una disminución en el número, de todos modos seguiría siendo mayoría en la Cámara Baja. **(El Universal, PP y 6)**

Van por atención universal en salud

La Secretaría de Salud ya trabaja en lo que será el cambio más relevante en la materia durante la presente administración: la creación de un Sistema de Salud Universal, informó Eduardo González Pier, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Explicó que el Gobierno federal busca que a partir de las nuevas reformas se pueda garantizar que el IMSS, ISSSTE y las secretarías de Salud federal y estatales puedan atender a cualquier paciente sin importar a qué institución esté afiliado, sin que esto implique que dichas instituciones se vayan a fusionar o desaparezcan. **(El Universal, Ocho Columnas y 12)**

Homicidios dolosos caen 27% en 2014

En lo que va del año, la cifra de homicidios dolosos relacionados con el crimen organizado descendió 27% respecto al mismo periodo de 2013. En los primeros ocho meses de 2014 se contabilizaron 5 mil 398 asesinatos, cifra que representa una disminución de 2 mil 7 casos en comparación a los registrados un año antes. Se trata del número más bajo desde que en 2009 hubo 5 mil 48 casos. **(Milenio, Ocho Columnas, p. 25)**

Explosión en una oficina aduanal deja un muerto

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, informó a través de su cuenta de *Twitter*, el fallecimiento de Ana Griselda Vázquez Duque, quien se desempeñaba como Inspectora de Comercio de la aduana de Piedras Negras. Se espera de que el Servicio de Administración Tributaria entregue un informe detallado sobre la explosión en la aduana de Piedras Negras, Coahuila. Investigaciones preliminares indican que fue una fuga de gas en una toma que antiguamente abastecía al edificio de la aduana de Piedras Negras la que causó la explosión. **(Milenio, p. 23)**

Fallece hermano de Ramírez Acuña

José Cornelio Ramírez Acuña falleció luego de que hace 7 años sufrió una embolia cerebral. Ramírez Acuña, fue Presidente Municipal de Zapopan y ex precandidato del PAN a Gobernador. **(Excélsior, p. 21)**

INTERNACIONAL

Con ayuda de EU, Irak da revés a yihadistas

Fuerzas de seguridad iraquíes respaldadas por milicias chiítas rompieron el domingo un sitio de dos meses de militantes del Estado Islámico (EI) en Amerli y entraron a la ciudad ubicada en el norte de Irak, dijeron funcionarios. El Alcalde de Amerli y funcionarios del Ejército dijeron que tropas respaldadas por milicias derrotaron a los combatientes del EI al este de la ciudad, pero continuaban los combates al norte de Amerli. **(El Universal, p. 24)**

AGENDA SEMANAL DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE

LUNES 1

- El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, enviará al Congreso de la Unión su segundo Informe de Gobierno.
- Inicia periodo extraordinario en las cámaras de Senadores y Diputados.
- La sección 22 de la CNTE realizará marchas en Oaxaca y el DF, en protesta por el segundo Informe presidencial.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación inicia el análisis y discusión de las casi 60 acciones de inconstitucionalidad contra la Reforma Electoral.
- En el Hotel Camino Real Polanco, la Suprema Corte de Justicia de la Nación inaugura el Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2014. Participarán integrantes del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Inicia la Campaña Anual Intensa del Instituto Nacional Electoral, de actualización y trámite de credencial de elector. Finalizará en enero de 2015.
- En Casa Lamm se realiza foro "Un acercamiento a la solución del problema de la inseguridad en México".
- Inicia gestión del príncipe Zaid Hussein de Jordania como alto comisionado de Naciones Unidas en Derechos Humanos. Reemplazará a Navi Pillay.
- Los principales candidatos a las elecciones presidenciales del 5 de octubre en Brasil, participan en un debate.

MARTES 2

- En el Palacio Nacional, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, dará un mensaje por su segundo Informe de Gobierno.
- El INE dará a conocer resultados de los ensayos presenciales que se aplicaron a aspirantes a consejeros estatales para entidades que realizarán elecciones en 2015.
- El ministro de Relaciones Exteriores en España, José Manuel García-Margallo, interviene en la III Conferencia sobre Pequeños Estados Insulares.

MIÉRCOLES 3

- En medio de la controversia por el programa *Conversaciones a fondo*, el Fondo de Cultura Económica cumple 80 años.
- En el Auditorio Jaime Torres Bodet, del Museo de Antropología, se presenta el libro *1994. De la Paz a la guerra*, de Margaret Macmillan. Lo presentan Javier Garcíadiego, presidente de El Colegio de México; José Antonio Meade, titular de Relaciones Exteriores y Rafael Tovar y de Teresa, presidente de CONACULTA.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Locatel cumple 35 años. La ceremonia la encabeza Miguel Ángel Mancera y Karina Moreno Ocampo, titular del organismo
- La SCJN discutirá un proyecto sobre trato diferenciado entre notarios y corredores públicos que viola la no discriminación
- Luis Felipe Bravo Mena presenta en Casa Lamm, *Acción Nacional Ayer y Hoy*. Inicia la visita de Chris Christie, Gobernador de Nueva Jersey a México, la cual finalizará el día Viernes 5. Se contempla una reunión con el Presidente Peña Nieto.
- El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, se entrevista con sus homólogos de los países bálticos.

JUEVES 4

- Un día como hoy, pero de 1969 entró en operación el Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Inicia el Festival de Cine de Toronto. Ahí se proyectará el documental *Los años de Fierro*, de Santiago Esteinou, sobre la vida de César Roberto Fierro Reyna, un mexicano condenado a muerte desde hace 34 años.
- En Ginebra, Suiza, inicia reunión de expertos de la Organización Mundial de la Salud. Analizarán situación del Ébola en África y alternativas para atacarlo.
- En Santiago de Chile, marcharán integrantes de la Central Unitaria de Trabajadores para demandar reformas laborales

VIERNES 5

1. Aniversario luctuoso de la Madre Teresa de Calcuta.

SÁBADO 6

1. Se cumple un mes del derrame en la mina Buenavista del Cobre, en Sonora.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | POLÍTICA | 19 |

El Stunam entrega emplazamiento a huelga

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM (Stunam) entregó ayer su emplazamiento a huelga por revisión salarial y contractual ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). El dirigente del gremio, Agustín Rodríguez Fuentes, llamó a los trabajadores a “defender su contrato, su empleo y al sindicato”. A la presentación del emplazamiento, que vence el primer minuto del primero de noviembre, acudieron cientos de sindicalizados. Demandan en esta revisión un aumento salarial de 20 por ciento para casi 24 mil empleados. Cada año hay expectativa sobre el aumento que recibe este gremio, porque se ha convertido en indicador de los incrementos que se dan a las demás instituciones de educación media y media superior del país. Antes de ser recibido el comité ejecutivo por el presidente de la JFCA, Diódoro José Siller, el dirigente del Stunam encabezó un mitin ante la dependencia, donde indicó que la organización unificará fuerzas para defender al sindicato y fortalecer su contrato.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 01/09/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

- Será una celebración para todo el sistema iberoamericano de estudios superiores

Innovación, clave en los 800 años de la Universidad de Salamanca

- Mediante memorando de entendimiento firmado con la UNAM y el Instituto Cervantes extenderá el certificado internacional de español en línea, anuncia su rector, Daniel Hernández Ruipérez

EMIR OLIVARES ALONSO

La Universidad de Salamanca (USAL) es la más añeja de Iberoamérica y base para la construcción de las más importantes casas de estudios de habla hispana en América Latina. En cuatro años celebrará su octavo centenario y, al mismo tiempo se prepara para enfrentar los retos del siglo XXI, entre ellos conservar su tradición, pero a la vez innovar para mantener la esencia universitaria: la creación y transmisión del conocimiento.

En entrevista, el rector de esta casa de estudios, Daniel Hernández Ruipérez, aseveró que si una institución académica no innova “no sobrevive, y menos por 800 años”.

La USAL fue fundada en el año 1218 por el rey Alfonso IX de León, por lo que es considerada la más antigua de las universidades hispanas. Hoy es una de las más importantes casas de estudios de España. Cuenta con una matrícula de 30 mil estudiantes (26 mil de grado y el resto en posgrado), 2 mil académicos e investigadores y mil 100 trabajadores.

En sus 26 escuelas, facultades y centros, así como en sus 12 institutos, se imparten 74 carreras, 69 maestrías y 39 doctorados. Es una de las instituciones académicas que nombra a sus autoridades mediante la elección directa, en la que todos (profesores, estudiantes y trabajadores) votan, aunque es un sufragio ponderado, pues el peso por sector es distinto.

Durante los trabajos del tercer Encuentro Internacional de Rectores Universaria —que se efectuó en Río de Janeiro, Brasil, los pasados días 28 y 29 de julio, donde participaron más de mil 100 dirigentes universitarios y que contó con el apoyo de Banco Santander—, el rector Hernández Ruipérez abrió un espacio en su apretada agenda para recibir a *La Jornada*.

En la charla, sostuvo que los 800 años de la USAL no deben ser únicamente una celebración de esa casa de estudios, sino de todo el sistema universitario iberoamericano. Asimismo, consideró que la mejor manera de festejarlos será con la suscripción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

—La USAL está cerca de cumplir ocho siglos de existencia. ¿Qué representa este hecho para su comunidad universitaria de España y de Iberoamérica?

—Pensamos que no sólo es una conmemoración exclusiva de Salamanca, sino de un sistema universitario, que sería el español y también del latinoamericano de habla española, pues se celebran nada menos que 800 años de formación universitaria, de creación y transmisión del conocimiento, de cultura y de investigación. Es un gran acto conmemorativo, pero a la vez hay una gran responsabilidad y

compromiso hacia el futuro con nuestras sociedades.

—¿Cómo se ha dado la evolución de la USAL? ¿Cuál ha sido la clave para mantenerse vigente por cientos de años?

—Las universidades siempre tienen que innovar; no se puede sobrevivir tanto tiempo sin innovar, sin adaptarse a los nuevos retos que cada era trae consigo, sin proponer desde las propias casas de estudios nuevos mecanismos y sistemas que nos permitan ser mejores en lo que siempre ha sido el propósito de la universidad: la creación y transmisión del conocimiento. Y esto se ha ido modificando poco a poco en su forma, mas no en su fondo.

“Hoy las misiones de la universidad son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, la transferencia del conocimiento al sector productivo y, por tanto, el compromiso con el desarrollo económico y social de las sociedades que la albergan; pero se mantiene la idea básica. Y al igual que cambian las misiones, cambian los medios; hoy tenemos que estar más atentos a los mecanismos de docencia y de transmisión a distancia, a las nuevas tecnologías, que no dejan de ser de nuevos instrumentos y herramientas para hacer lo que siempre hemos tenido que hacer: crear juntos conocimiento”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 01/09/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

—¿Cuál es su relación con las universidades de América Latina, particularmente con las mexicanas?

—La USAL tiene un compromiso de internacionalización desde casi sus primeros momentos, y es muy fuerte con las universidades latinoamericanas. Más de 50 casas de estudios de esa región se fundaron bajo nuestros estatutos. Para nosotros eso representa una responsabilidad histórica y un compromiso, por lo que colaboraremos en lo que se nos necesite. Hoy vemos con legítimo orgullo cómo algunas de las universidades que se crearon en aquel momento imitando el modelo de Salamanca se convierten en las principales en lengua española, las más potentes y prestigiosas.

“Una de las grandes instituciones de las que hablo es la Universidad Nacional Autónoma de México, creada a partir de la Universidad Pontificia de México, que se fundó en 1553.

“En 1910, cuando surge la Universidad Nacional de México (hoy UNAM), se reconoce el papel de la USAL y la nombra como una de sus universidades madrinas, junto a la Sorbona, París, y a la de Berkeley, California. Y es tal el apego que cuando la UNAM celebra su primer centenario, en 2010, la institución salmantina está presente en los festejos, en un lugar de privilegio.”

—¿Los 800 años son un punto de llegada o de partida?

—Me gustaría que esa conmemoración fuera un punto de partida. Así como los 900 años de la Universidad de Bolonia (fundada en el año 1088) fueron el escenario para la firma de la Carta de Bolonia, que dio origen al Espacio Europeo de Educación Superior, confío que en los 800 años de Salamanca, en 2018, se logre concretar la creación del Espacio Iberoamericano de Educación Superior.

—Siendo la primera universidad de habla hispana, ¿también promoverían un acuerdo iberoamericano para defender y promover el español?

—Una de las fortalezas de la USAL es la formación en español como lengua extranjera. Somos la universidad que, junto con el Instituto Cervantes, prepara y certifica en esta materia. Y acabamos de firmar un memorando de entendimiento entre la UNAM, el Instituto Cervantes y USAL para poner en marcha un certificado internacional del español en línea; nuestra intención es que éste sea el certificado de referencia para todos los que no son hispanohablantes.

“Naturalmente que urge defender nuestra lengua, que es hablada por más de 400 millones de personas en el mundo, es un activo importantísimo, el vehículo de una gran comunidad

cultural y en el futuro debe serlo de una gran comunidad económica.

“En España estamos acostumbrados a pensar el español como algo nuestro que luego hablan otros, pero no, hoy somos periféricos. Hay que mirar el mapa del español: el gran país es México, la segunda nación hispanohablante es España, pero en muy pocos años será Estados Unidos, y luego Argentina. España hoy es periférica dentro del español, en sus modos, sus acentos y sus formas de expresarse, y tenemos que estar ahí, con todos, porque éste es un extraordinario activo que no podemos desperdiciar”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 01/09/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 38 |

◉ Necesaria, mayor conciencia en la UNAM: titular de Defensoría

Universitarios desconocen sus derechos en abusos de profesores

EMIR OLIVARES ALONSO

De acuerdo con el titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, Jorge Carmona Tinoco, cuando se presentan abusos de un profesor sobre uno o varios estudiantes, éstos tienen varias instancias institucionales a las cuales acudir para denunciar desde acoso académico, discriminación y calificaciones injustas hasta hostigamientos sexuales.

Sin embargo, el funcionario reconoció que en ocasiones los procesos no funcionan del todo, debido a que los jóvenes desconocen sus derechos y obligaciones como universitarios, además de que docentes, trabajadores y funcionarios necesitan mayor conciencia sobre las garantías de los alumnos.

En entrevista, apuntó que el nivel de estudios donde más se acentúan los abusos de profesores o directivos es el bachillerato, pues los estudiantes tienen más dudas, son más vulnerables y desconocen más sus garantías. En cambio, los de licenciatura y posgrado “están más conscientes de sus derechos”, aunque esto no quiere decir que no se presenten abusos en esos niveles.

Carmona Tinoco explicó que existen varias instancias a las cuales acudir en caso de que los jóvenes detecten lo anterior: la Oficina del Abogado General, a través de los jurídicos de cada escuela, facultad e

instituto; la Defensoría de los Derechos Universitarios; los directores de las entidades académicas y de investigación y, en el caso de abusos de tipo sexual, también se puede recurrir a la Comisión de Equidad y Género del Consejo Universitario.

—¿Realmente sirven, en verdad apoyan y resuelven las problemáticas de los estudiantes?

—Me enfrento a diario con esa suspicacia. Hay ocasiones en que viene gente y se va muy contenta; en otros se va molesta.

El funcionario exhortó a no tener miedo y a denunciar cuando alguien sea víctima o testigo de un abuso. “Tenemos que trabajar en la difusión, que los universitarios sepan que su denuncia o queja será escuchada y atendida, y de que se tiene que esclarecer lo sucedido”.

Informó que recientemente la defensoría a su cargo publicó la *Guía de los derechos y deberes de las alumnas y los alumnos de la UNAM*, con el fin de que se conozcan garantías y obligaciones.

Todos los estudiantes tienen derecho, dijo, a que si no asistieron al curso se les califique con un “no presentó”, en lugar de ser reprobados; a realizar exámenes finales y extraordinarios (con las limitantes que marca la legislación); a revisión de las pruebas por personas ajenas al profesor, en caso de no estar de

acuerdo con su evaluación; a corrección de calificaciones; a no ser discriminados por condición social, apariencia física o el vestir, entre otros.

Aseveró que las quejas más constantes tienen que ver por inconformidades en las calificaciones. Sobre los casos de hostigamiento y abuso sexual, dijo que se trata de una minoría, “pero muy notable; no digo que no ocurra, como sucede en toda institución laboral o educativa, pero en la UNAM cada vez se han hecho más campañas para fomentar la denuncia, lo que no es común (en otros lugares). Si lo hacen encontrarán el respaldo de la institución”.

Finalmente, indicó que en caso de que se compruebe que un académico abusó de su poder, las sanciones pueden ir desde una llamada de atención, una amonestación que puede incluirse en el expediente o hasta la rescisión de contrato.

| | | |
|----------|---------|--------|
| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
| 01/09/14 | PAÍS | 2 |

Enviarán a estudiantes a la NASA

LILLIAN REYES

Con el objeto de impulsar la formación de capital humano en el sector satelital, la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y la Universidad Veracruzana (UV), enviarán a estudiantes de diversas carreras a la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) a partir de 2015.

Esto como parte del convenio de colaboración que suscribieron el director General de la AEM, Javier Mendieta Jiménez, y la rectora de la UV, Sara Ladrón de Guevara, con la presencia del director General de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado de Veracruz, Felipe Nadal, en representación del gobernador Javier Duarte de Ochoa.

La AEM y la UV implementarán un proceso de selección que procure la equidad de género y asegure el envío de los mejores estudiantes para que a su regreso apliquen los conocimientos adquiridos.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | TITULAR | 8 Y 9 |

EVALÚA GESTIÓN PRESIDENCIAL Y DEFINE RETOS

IP destaca reformas y pide crecimiento

Se requieren políticas públicas que permitan los resultados, exponen dirigentes de las cúpulas empresariales



POR KARLA PONCE

Después de la aprobación de las reformas estructurales, el gran reto es transformarlas en

crecimiento y empleos, consideraron los dirigentes de las cúpulas empresariales del país.

En entrevista con **Excelsior**, dijeron que existen las condiciones para generar resultados en el corto plazo.

Destacaron necesario incrementar la seguridad, fortalecer el Estado de derecho, combatir la corrupción, establecer impuestos

a tasas competitivas, otorgar estímulos fiscales para la atracción de inversiones e incrementar el financiamiento a empresas nacionales.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE; Juan Pablo Castañón, de la Coparmex; Enrique Solana Senties, de la Concanaco-Servytur; Rodrigo Alpízar Vallejo, de la

Canacintra, y Francisco Funtanet Mange, presidente de la Concamin, coincidieron en que las reformas son el mayor logro conseguido en lo que va del sexenio. "Las empresas nacionales pueden ser ganadoras con las reformas, pero se requieren políticas públicas que lo permitan", dijo Alpízar Vallejo.

Dinero/Página 11

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 8 Y 9 |

FUERON NUEVE EN TOTAL EN EL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN DE PEÑA NIETO

El año en que nacieron las reformas

En PAN y PRD se agudizan las diferencias internas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Logro histórico del gobierno de Enrique Peña Nieto, las reformas que concretó en su segundo año al frente de la administración pública federal dejaron, sin embargo, un saldo negativo en el interior de las dos principales fuerzas políticas que lo respaldaron para concretarlas, pues el PAN y el PRD profundizaron sus diferencias internas durante los procesos legislativos que las originaron.

Decididos a impedir que el Pacto por México, el principal instrumento de construcción de acuerdos que permitió estas reformas, les diera "órdenes", desde el Senado de la República el panista Ernesto Cordero y el perredista Luis Miguel Barbosa emprendieron una lucha constante contra los respectivos líderes nacionales de sus partidos políticos para colocarse como los interlocutores directos ante el gobierno de Enrique Peña Nieto para concretar las reformas.

Por momentos lo lograron, ellos de manera directa o a través de sus compañeros senadores; incluso fueron factor decisivo para impedir el avance de las reformas, con el saldo de un distanciamiento notorio, de rompimiento de facto, con los grupos políticos hegemónicos de sus partidos y la consecuente división en ellos.

En contraste, el saldo de las reformas construidas en el segundo

año de gobierno de Enrique Peña Nieto, que hoy entrega su Segundo Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, fue de unidad como ente de gobierno y de cohesión de los militantes del PRI, y a pesar de que en temas como la Reforma Energética hubo numerosas voces en contra, mantuvieron su tradicional disciplina para evitar la división interna.

El gobierno de Enrique Peña Nieto concretó diez reformas estructurales en los primeros 21 meses de administración, pero nueve de ellas se hicieron realidad durante el periodo que va del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de este año.

Es decir, durante su segundo año de gobierno y el segundo año de trabajo del Legislativo federal.

La reforma constitucional y la nueva Ley de Amparo, que oficialmente es incluida entre las reformas estructurales del gobierno peñista, fue aprobada plenamente en abril del año pasado; es decir, durante su primer año de gobierno.

Oficialmente, la Presidencia de la República incluye la Reforma Laboral en el recuento de los cambios estructurales hechos por el actual gobierno, pero se trata de una iniciativa promovida por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa y aprobada durante el último trimestre de su gobierno, en octubre de 2012; es decir, fue su última gran reforma concretada.

Así, el gobierno de Enrique Peña Nieto concretó nueve cambios en su segundo año de administración.

Cuatro de ellas fueron aprobadas a nivel constitucional en el primer año de gobierno, pero su concreción plena fue en los meses

recientes, junto con otras cinco que nacieron constitucionalmente y en leyes reglamentarias en el periodo del segundo año de gobierno.

Las cuatro reformas que tuvieron el cambio constitucional en el primer año de gobierno y sus leyes reglamentarias en el segundo son el Código Único de Procedimientos Penales; Telecomunicaciones; Competencia Económica y Ley General del Servicio Profesional Docente.

A su vez, las cinco reformas que concretaron su capítulo constitucional y secundario o sólo modificaciones a las leyes existentes durante el segundo año de gobierno fueron la Fiscal-Hacendaria, Energética, Financiera, Transparencia y Político-Electoral.

Las divisiones partidistas

Reunidos en un restaurante ubicado a una calle del Senado de la República, la tarde del 20 de diciembre de 2012, los dirigentes perredistas integrantes del Pacto por México intentaban convencer a su entonces compañero cercano, Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que debía aprobar en sus términos la minuta de la Reforma Educativa a nivel constitucional, primer producto del Pacto y que ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados.

Pero Luis Miguel Barbosa no lo aceptó y prefirió dialogar con el entonces coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y en ese momento presidente del Senado, Ernesto Cordero, para unir fuerzas y obligar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Emilio Gamboa a aceptar los cambios que deseaban hacer a la minuta y dejar así en claro que el Se-

nado no era una instancia al servicio del Pacto, que recién nacía el 2 de diciembre de ese año. El criterio de Barbosa y Cordero se impuso.

Era el 2 de abril de 2013, cuando Ernesto Cordero fue claro. "No puedes poner plazos fatales. Yo creo que no puedo decir 'puede salir mañana, puede salir en un mes'. No lo sé, todo depende del análisis que se haga; todo depende de la minuta que nos llegue de la Cámara de Diputados".

De esta forma, el entonces presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, ignoraba la recomendación emitida por el Consejo Rector del Pacto, que pidió al Senado turnar sólo a dos comisiones la minuta de la reforma constitucional en materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica, para que tuviera un proceso "espejo" a lo ocurrido en Diputados.

La turnó a cuatro comisiones, y junto con Barbosa promovió diversos cambios y llevó su aprobación al límite del periodo ordinario de sesiones de ese momento.

Esos fueron los dos primeros sucesos que marcaron la historia de las reformas promovidas por el gobierno de Enrique Peña Nieto al amparo del Pacto por México, que al paso del desgaste político y el bombardeo constante terminó por quedar en el limbo, sin un final oficial, pero tampoco con una operación formal.

Y son sucesos ilustrativos, porque trazaron el camino de la división interna que provocaron estas reformas, que salvo la Energética, no tuvieron que ver con el objetivo de los cambios, sino con la pelea por la interlocución con el gobierno federal.

El 15 de mayo de 2013, el PAN, dirigido por Gustavo Madero, presentaba ante el pleno de la Comisión Permanente la iniciativa del partido en materia electoral, y el líder nacional del

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 8 Y 9 |

PRD, Jesús Zambrano, anunciaba que harían lo mismo sus legisladores, pero al mismo tiempo, Ernesto Cordero y Luis Miguel Barbosa anunciaban en conferencia de prensa su rebelión contra el Pacto por México y decidieron irse por la libre en la construcción de la Reforma Político-Electoral, pues no esperarían la propuesta del Consejo Rector del Pacto.

Sólo unos días después Ernesto Cordero fue destituido como coordinador de los senadores del PAN por decisión de Gustavo Madero y eso abrió una serie de confrontaciones internas que todavía en este año registran consecuencias.

Esa rebelión de los senadores panistas y perredistas, junto con los conflictos electorales generados por la constante queja de Gustavo Madero y Jesús Zambrano hacia lo que han calificado de excesos de los gobernadores priistas que meten las manos en los procesos estatales, fue lo que provocó que el Pacto por México se fuera desdibujando.

La Reforma Financiera presentada en la primera semana de mayo fue el último producto formal del Pacto como tal.

Y es que la Político-Electoral a nivel constitucional fue construida en el Consejo Rector del Pacto por México, pero se decidió no presentar una propuesta formal y trabajar con base en las iniciativas que ya había, tanto del PAN como del PRD,

Es decir, trabajarla entre un grupo tripartita de senadores y diputados federales, aunque fueron los senadores perredistas y panistas, del ala de Ernesto Cordero, representados en esta negociación por Roberto Gil, quienes hicieron prevalecer sus visiones para concretarla.

Pero un mes antes de concretarse la Reforma Político-Electoral a nivel constitucional, el

presidente Enrique Peña Nieto logró que se aprobara su Reforma Fiscal y Hacendaria, por primera vez en alianza exclusiva con los perredistas y el voto en contra de los panistas, en una dinámica que ya trazaba una apuesta no por la unanimidad, sino por la mayoría. Fue justamente esta dinámica la que permitió que el gobierno de Enrique Peña Nieto lograra, con el voto del PAN, aprobar la reforma constitucional en materia energética, con la constante oposición perredista.

A la par de la Reforma Político-Electoral, la Cámara de Diputados y el Senado concluyeron la Reforma Financiera, que no tuvo mayor problema, salvo que la senadora perredista Dolores Padierna presentó un centenar de reservas y la izquierda de Barbosa votó en contra.

También, después de más de un año de discusión, el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional en materia de transparencia con el voto unánime de todas las fuerzas políticas.

En medio de un cerco de seguridad que duró una semana, el Senado aprobó la reforma constitucional energética y en un tiempo récord lo hizo la Cámara de Diputados; les siguieron los Congresos estatales; en menos de dos semanas México concretó una reforma que le llevó años discutir y aceptar.

Aunque en este tema había unanimidad entre los panistas, lo cierto es que en una primera etapa Ernesto Cordero declaró que si el gobierno de Peña quería esa reforma debía negociar con él.

Los amagos

Pero las divisiones internas entre las dirigencias nacionales del PAN y el PRD y los coordinadores de sus senadores se agudizaron cuando se llegó a la etapa de las reformas secundarias o leyes reglamentarias.

La materia electoral fue el principal instrumento que sirvió para ganar la interlocución con el gobierno federal, a partir de pre-

tender arrinconarlo y amagar con el rechazo a las reformas.

La ley reglamentaria de Competencia Económica no tuvo mayor problema, pero la nueva Ley de Telecomunicaciones generó un cisma en el interior del Senado de la República, por el estilo poco cuidadoso del panista calderonista Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, las diferencias con su dirigente nacional, Gustavo Madero, y la animadversión que Lozano despierta entre los perredistas.

Pero también hubo lo que los políticos denominan fuego amigo, pues en el momento en que el PRD dejó en claro que no iba a acelerar los tiempos de las leyes en telecomunicaciones, como planeaba Lozano, el panista Roberto Gil les dio el respaldo en conversaciones bilaterales, como algunos senadores perredistas dieron a conocer.

También fue Roberto Gil, calderonista, quien echó abajo en dos ocasiones los acuerdos que ya trazaban la aprobación de la reforma electoral, porque en la primera ocasión desconoció los acuerdos logrados con su compañero Héctor Larios, y en la segunda advirtió que el PAN no iba a ir a un extraordinario para aprobar esta reforma antes de las elecciones del PAN del 18 de mayo, lo cual generó la molestia de los interlocutores en el PRD, el PRI y el gobierno federal.

La presión fue tal, que los calderonistas cedieron. Superada la aduana de la Reforma Electoral, se retomó el trabajo para construir la Ley de Telecomunicaciones con divisiones entre panistas y perredistas que no pudieron superarse del todo.

Barbosa pidió una mesa de negociación directa con el gobierno federal y con ellos construyeron los cambios que consideraron fundamentales y obligaron a que el PAN los aceptara.

Sin embargo, esa interlocución directa con el gobierno lo distanció aún más de su líder nacional, Jesús Zambrano, quien a

final de cuentas lo obligó a él y a todo el grupo parlamentario a votar en contra de la reforma que había construido, con la amenaza de ser sancionados por el máximo órgano de gobierno del partido.

La Energética, principal apuesta del gobierno, fue la más vulnerable a las presiones panistas, que amagaron con no aprobarla si no se presionaba a congresos estatales a aceptar las posiciones panistas.

El gobierno cedió en un contexto panista con un fortalecimiento interno del poder de Gustavo Madero, ganador del proceso interno, y de un debilitamiento de Ernesto Cordero, que mantiene, empero, influencia en el Senado.

El saldo

Así, las reformas de este gobierno federal entregan al país una serie de instrumentos jurídicos, pero dejó entre los perredistas y panistas una división que impide su coordinación eficaz para enfrentar el proceso electoral de 2015, en que estarán en juego nueve gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados.

RITMO LEGISLATIVO

Éstos fueron los tiempos para concretar algunas de las reformas.

1
AÑO,

dos meses y 16 días
para la Reforma en
Transparencia.

1
AÑO,

dos meses y 12 días
para la Reforma
Electoral.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 8 Y 9 |

11 MESES
y 23 días
para la Reforma Energética.

11 MESES
para el Código Único de Procedimientos Penales.

8 MESES
para la Ley General del Servicio Profesional Docente.

1 MES
y 23 días
para la Reforma Fiscal y Hacendaria.

Legislativo
PROCESOS

Fueron en total 58 reformas a la Constitución las que concretó el Congreso, así como 81 cambios a leyes existentes y la creación de 21, como parte de las modificaciones constitucionales procesadas de septiembre de 2013 a agosto del año en curso.

15 LEYES

fueron abrogadas también en el Congreso de la Unión en ese lapso

FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REFORMAS

- **Aurelio Nuño**, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República: **Todas**.
- **Humberto Castillejos**, consejero Jurídico de la Presidencia de la República: **Todas**.
- **Mariana Benítez Tiburcio**, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR: **Código Único de Procedimientos Penales**.
- **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación: **Ley General del Servicio Profesional Docente**.
- **Luis Videgaray**, secretario de Hacienda; **Fernando Aportela**, subsecretario de Hacienda; **Fernando Galindo**, subsecretario de Egresos; **Miguel Messmacher**, subsecretario de Ingresos; **Javier Laynez**, procurador Fiscal de la Federación: **Reforma Fiscal y Hacendaria; Reforma Energética; Reforma Financiera**.
- **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación; **Felipe Solís Acero**, subsecretario de Enlace Legislativo de la Segob: **Reforma Político-Electoral y Reforma de Transparencia**.
- **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transportes; **José Ignacio Peralta Sánchez**, subsecretario de Comunicaciones: **Reforma de Telecomunicaciones**.
- **Ildefonso Guajardo**, secretario de Economía; **Rocío Ruiz Chávez**, subsecretaria de Competencia y Normatividad de Economía: **Reforma de Competencia Económica**.
- **Pedro Joaquín Coldwell**, secretario de Energía; **Lourdes Melgar**, subsecretaria de Hidrocarburos; **César Hernández**, subsecretario de Electricidad; **Emilio Lozoya**, director de Pemex, y **Enrique Ochoa Reza**, director de la CFE: **Reforma Energética**.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 8 Y 9 |

PUNTOS PRINCIPALES DE LAS REFORMAS APROBADAS

**REFORMA ENERGÉTICA**

Reforma constitucional procesada del 12 de agosto al 11 de diciembre de 2013, publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 20 de diciembre de 2013. Las leyes reglamentarias se procesaron del 30 de abril al 4 de agosto de 2014, y se publicaron en el *DOF* el 11 de agosto de este año.

Rompe con el monopolio petrolero de Pemex, que se convierte en empresa productiva del Estado, junto con la Comisión Federal de Electricidad, para hacer frente a la competencia con empresas privadas nacionales y extranjeras. Establece que los particulares podrán importar gasolinas y energía eléctrica. México podrá multiplicar su extracción de petróleo de las aguas profundas del Golfo de México y explotará el gas shale.

**CÓDIGO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS PENALES**

Reforma constitucional procesada del 25 de abril al 17 de julio de 2013, publicada en el *DOF* el 8 de octubre de 2013. Discutido y aprobado del 5 de febrero de 2013 al 5 de febrero de 2014. Publicado en el *DOF* el 5 de marzo de este año.

Establece que los registros de las actuaciones en todo el procedimiento se realizan por escrito, audio o video, o cualquier soporte que garantice su reproducción, eliminando las formalidades excesivas previstas para resguardos. Declara nulas, por la autoridad judicial, todas las pruebas obtenidas mediante violación a derechos fundamentales.

Establece que la investigación no se interrumpirá ni se suspenderá durante la audiencia inicial hasta su conclusión o durante la víspera de la ejecución de una orden de aprehensión.

**LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE**

Reforma Constitucional discutida y aprobada del 10 al 21 de diciembre de 2012. Publicada en el *DOF* el 26 de febrero del 2013. Creación de la ley del 13 de agosto al 3 de septiembre de 2013. Publicación en el *DOF* el 11 de septiembre del 2013.

Ordena que el ingreso a una plaza magisterial frente a grupo o directiva será mediante concurso y crea un organismo dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al que faculta para ejercer las atribuciones en materia del Servicio Profesional Docente.

Quita al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el control de las plazas, así como su venta o herencia. Ordena el despido de los maestros que se nieguen a la evaluación o a tomar los cursos de capacitación, o si se ausentan sin justificación tres veces al mes.

**REFORMA FISCAL Y HACENDARIA**

Procesada del 8 de septiembre al 31 de octubre del 2013 y publicada en tres partes en el *DOF* el 20 de noviembre, el 9 de diciembre y el 11 de diciembre del año pasado.

Centraliza el pago de la nómina magisterial para evitar la doble negociación salarial. Centraliza la compra de medicamentos para evitar el desvío de recursos por parte de los estados.

Crea el impuesto a la comida chatarra y a los refrescos.

Incluye la aplicación de tasas de ISR de 31% a quien gane 500 mil pesos anuales; 32% a quienes obtengan 750 mil pesos anuales en salarios y 34% a los que tienen ingresos superiores al millón de pesos al año.

Obliga a médicos, dentistas y hospitales a cobrar con tarjetas bancarias para que honorarios sean deducibles de impuestos para sus pacientes.

**REFORMA FINANCIERA**

Procesada del 8 de mayo al 26 de noviembre del 2013 y publicada en el *DOF* el 10 de enero del 2014.

Establece un nuevo mandato para la banca de desarrollo que propicie el crecimiento del sector financiero.

Fomenta la competencia en el sistema bancario y financiero para abaratar las tasas y los costos.

Genera incentivos adicionales para que la banca preste más.

Fortalece al sistema financiero y bancario mexicano, para que el sector crezca siempre de forma sostenida.

Crea instrumentos para que el gobierno federal vigile que las entidades financieras no generen crisis al país.

Transparenta los procesos de quiebras bancarias.

**REFORMA EN TRANSPARENCIA**

Reforma constitucional procesada del 10 de septiembre del 2012 al 26 de noviembre de 2013. Se publicó en el *DOF* el 7 de febrero de este año.

Incorpora a los órganos de transparencia de manera expresa en la Constitución, federal y locales.

Fortalece a los órganos encargados de tutelar los derechos de acceso a la información y de datos personales.

Crea un organismo autónomo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, que hasta el momento se denomina IFAI.

Otorga al IFAI el poder para que los sujetos obligados no evadan la obligación de entregar la información requerida por los ciudadanos.

**REFORMA EN COMPETENCIA ECONÓMICA**

Reforma constitucional procesada del 12 de marzo al 30 de abril de 2013, se publicó en el *DOF* el 11 de junio de 2013. Ley de Competencia Económica, del 20 de febrero al 29 de abril de 2014, se publicó en el *DOF* el 23 de mayo de 2014.

Fortalece a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y castiga con severidad las prácticas monopólicas.

Castiga con cárcel de cinco a 15 años al agente económico que incurra en prácticas como fijar, elevar o manipular el precio de venta o compra de bienes o servicios al que son ofrecidos o demandados en los mercados.

Dicha comisión contará también con facultades para intervenir en momentos en que se presume que no existe la competencia suficiente en el sector energético.

**REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL**

Reforma constitucional procesada del 15 de mayo al 13 de diciembre de 2013 y publicada en el *DOF* el 23 de mayo de 2014. Creación de las leyes y reformas de marzo al 15 de mayo y su corrección el 19 de junio de este año. Publicada en el *DOF* el 23 de mayo y el 27 de junio de 2014.

Desaparece al Instituto Federal Electoral y crea al Instituto Nacional Electoral (INE).

Supedita a los institutos electorales de los estados a las decisiones del INE, que tiene la facultad de nombrar a sus integrantes.

Elimina los tribunales electorales estatales y los convierte en órganos jurisdiccionales, cuyos integrantes serán nombrados por el Senado.

Permite la reelección legislativa y de presidentes municipales.

**REFORMA EN TELECOMUNICACIONES**

Reforma constitucional procesada del 12 de marzo al 30 de abril de 2013, publicada en el *DOF* el 11 de junio de 2013; leyes federales procesadas del 25 de marzo al 8 de julio de 2014, publicadas en el *DOF* el 14 de julio de este año.

Elimina el cobro de la larga distancia.

Fomenta la competencia en el sector al frenar el crecimiento de las empresas preponderantes o con dominio en el mercado y fomentar el ingreso de nuevas empresas.

Los concesionarios de telecomunicaciones también estarán obligados a cooperar con las autoridades de justicia en la persecución de la delincuencia organizada, para lo cual deben guardar la información de los usuarios durante dos años, y sólo ser entregadas por mandato judicial.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | NACIÓN | 2 |

Ubican 132 planteles al aire libre y otros 169 en vagones 'Rescatará' la SEP aulas en 3 estados

Veracruz, Chiapas y Guerrero tienen 4 de cada 10 escuelas con "carencias"

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Los recursos del Programa de Reforma Educativa se concentrarán en los estados de Veracruz, Chiapas y Guerrero en donde se ubican cuatro de cada diez escuelas con "carencias" de infraestructura, agua y drenaje.

El programa que anunció el presidente Enrique Peña Nieto al inicio del ciclo escolar atenderá a 18.41% de las escuelas identificadas con algún grado de deficiencias en la infraestructura o equipamiento en el país.

Esto significa que mejorarán las condiciones de poco más de 20 mil planteles de 109 mil 439 identificados con algunas de estas "carencias".

En la base de datos a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL se encontró que de las 20 mil 154 en donde se invertirán los siete mil 567.2 millones de pesos se busca llevar techos, paredes, pisos y servicios básicos a 132 planteles educativos que están al aire libre y otras 169 escuelas ubicadas en vagones o espacios móviles en 32 entidades.

De acuerdo con las estadísticas del programa, los niños que estudian en esas primeras 20 mil escuelas son alrededor de un millón 275 mil alumnos que aprenden en malas condiciones, ya que además de la falta de piso, techos y paredes no cuentan con sillas y pizarrones para tomar clases.

Con base en los resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica Especial (Cemabe), que levantó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística para la Secretaría de Educación Pública (SEP), los

planteles elegidos dentro del programa de Reforma Educativa están ubicados en las zonas de muy alta y alta marginación, incluso dentro de los municipios en los que opera la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Sin embargo, ubicó otras 43 mil 161 escuelas públicas de primaria y secundaria que están en las zonas de mayor desarrollo e intercambio económico del país, con muy bajos niveles de marginación, y tienen carencias físicas.

En las regiones de baja y media marginación están otras 37 mil escuelas que requieren de la inversión pública.

El programa pretende "borrar" carencias que se reflejan en el tipo de materiales improvisados o endebles en los pisos, la falta de disponibilidad de agua, baños y equipamiento. Todos ellos denominados como el componente número uno del programa y para el cual se destinarán más de seis mil 168 millones 907 mil pesos.

En este rubro, las escuelas podrán contar con inversiones mínimas de 350 mil pesos y máximas de 829 mil 282 pesos. Es el caso de la secundaria "Cuauhtémoc García Vallejo", que cuenta con más de mil 700 alumnos.

Por subsistema para mejorar la infraestructura, el Atlas Educativo identificó a las primarias generales como las mayores beneficiadas con el programa, al recibir más de tres mil 797 millones de pesos. La inversión se dedicará a más de seis mil 800 escuelas.

Le siguen las escuelas que atienden a las comunidades indígenas. Ahí los recursos destinados a más de dos mil 800 planteles educativos es de más de mil 527 millones de pesos.

De los espacios que se han diseñado para la atención de comunidades en zonas más apartadas del país, la SEP mejorará más de siete mil 400 planteles con 340 millones de pesos.

En cada uno de los casos "la comunidad escolar elige de manera democrática el uso de los recursos y participa activamente en la aplicación eficiente de los mismos", describe el programa.

A fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos de cada entidad "se realizará una evaluación externa" y el director del plantel rendirá cuentas a la comunidad escolar respecto del ejercicio de los recursos.

En la revisión por entidades se pudo conocer que Veracruz (más de tres mil), Chiapas (casi dos mil 500) y Guerrero (más de dos mil 400) concentran al mayor número de planteles en "carencias" que serán atendidas.

En tanto que entidades como Aguascalientes, Colima, el Distrito Federal, Tlaxcala y Morelos tienen entre 20 y 52 planteles escolares pendientes por mejorar su infraestructura.

Inician talleres de capacitación

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) inició la transferencia del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior, con la idea de que los profesores acerquen a sus estudiantes las herramientas que necesitan para emprender un negocio, anunció el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Turán.

Al poner en marcha el octavo taller para la transferencia del modelo, dijo que es necesario formar a mucho más emprendedores interesados en conformar su propia empresa o negocio.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | MÉXICO | 2 |

Capacitará SEP a estudiantes

El objetivo, apoyar a emprendedores: Tuirán

SUZZETE ALCÁNTARA

Ante la falta de empleos bien remunerados y de oportunidades laborales, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del programa "Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior", busca proporcionar y capacitar a estudiantes de este nivel educativo, con herramientas

para que en un futuro construyan su propia empresa.

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, asentó que los emprendedores, con su esfuerzo, tenacidad e imaginación, renuevan y mejoran no sólo la economía, sino gran parte de la vida social, generan empleos, siembran esperanza y producen bienes y

servicios, para atender las necesidades sociales.

Explicó que el Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior, busca incentivar el interés de los jóvenes por el emprendimiento y ayudarlos a descubrir su vocación emprendedora.

El subsecretario aseguró que son muchos los jóvenes interesados en conformar su propia empresa, negocio o unidad económica; de ahí que sean tan relevantes estos esfuerzos que tienen el propósito ofrecerles opciones y oportunidades para aprovechar al máximo sus vocaciones, capacidades y talentos.

Detalló que la operación del modelo descansa en cuatro componentes: formación de competencias emprendedoras, creación de centros emprendedores, vinculación de los centros con el ecosistema emprendedor, e incentivos (beca) a los emprendedores, a fin de apoyar la maduración de sus proyectos de emprendimiento.



El programa busca incentivar el interés de los jóvenes e impulsar su vocación.

El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 01/09/14 | REPÚBLICA | 8 |

Entregan la SEP y el SNTE mil 477 bases

POR JOSÉ LUNA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregaron mil 477 dictámenes de basificación, en el marco del Convenio de Regularización Escalonaria para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos.

El Director General de Personal de la SEP, Rubén Lara León, y el Secretario General de la Sección 11 del SNTE, Juan Gabriel Corchado Acevedo, encabezaron entrega de los dictámenes, en una ceremonia celebrada en el auditorio de la Biblioteca México.

Mediante un comunicado, la dependencia federal precisó indicó que en representación del Oficial Mayor de la SEP, Marco Antonio Abad Kado, Lara León señaló que hoy se vive una nueva era de diálogo y entendimiento en favor de los trabajadores al servicio de la educación.

El funcionario explicó que, durante mucho tiempo, hablar de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación era hablar de adversarios, pero "hoy son dos componentes, y en la medida en que nos integremos hacia una misma dirección habrá nuevos retos que alcanzar".

Asimismo exhortó a los trabajadores a seguir trabajando, como hasta ahora, en esta dependencia federal, para seguir construyendo una educación con calidad, como muchas generaciones lo han hecho con anterioridad.

El secretario general de la Sección 11 del SNTE, Juan Gabriel Corchado Acevedo, señaló que este convenio va más allá del mero aspecto laboral, pues brinda una certeza a más de mil 400 familias y se multiplicará su fruto en cada uno de sus integrantes. Ya su vez brindará la oportunidad de seguir operándolo con beneficio a futuros trabajadores.

Asimismo, informó que con la entrega simbólica a 32 trabajadores de estos dictámenes a personal de apoyo y asistencia a la educación del catálogo institucional

de puestos, se beneficiaron a empleados de las áreas del Secretario de Educación Pública.

Además las subsecretarías de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas; de Educación Superior y Media Superior; Subsecretaría de Educación Básica; Oficialía Mayor; Instituto Nacional de Derechos de Autor, Administración Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Ante autoridades del sector educativo, Corchado Acevedo destacó que esta firme decisión de construir un acuerdo que brindará la oportunidad al personal de apoyo y asistencia a la educación es una muestra del trabajo de la presente administración del Gobierno Federal y el profesor Juan Díaz de la Torre, Presidente del Consejo General Sindical del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

A nombre de los trabajadores beneficiados, María Isabel Magaña Padilla, de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, señaló que gracias a este convenio entre la SEP y el SNTE, se ve reflejada la estabilidad laboral plena, lo cual permitirá seguir cumpliendo con responsabilidad y dedicación sus labores cotidianas.

Reconoció a las autoridades de la SEP, al cumplir con lo establecido por ley que es el otorgar a sus trabajadores la estabilidad en el empleo y con ellos seguir fortaleciendo la calidad educativa, cada uno desde sus centros de trabajo en beneficio de la sociedad.

En este evento estuvieron presentes José Mendivil Zazueta, en representación del Consejo General Sindical del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que encabeza Juan Díaz de la Torre, y José Ramón Cárdeno Ortiz, Director General de Administración, de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Además, Antonio Hernández Brito, Coordinador Nacional de Relaciones Laborales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Adolfo González Flores, de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y María Isabel Ramírez Sandoval, Secretaria General del Grupo IV de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | 1 | 12 |

De cada 100 indígenas en el país sólo 1 termina estudios superiores

Noel F. Alvarado

El secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal (Sedeerc), Hegel Cortés Miranda, aseguró que de cada 100 indígenas en el país sólo 1 termina una preparación universitaria, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública.

Al acudir a la entrega de premios del concurso infantil Tlacuiloli, que se llevó a cabo durante el último día de actividades de la Fiesta de Culturas Indígenas en el Zócalo capitalino, el funcionario agregó que en coordinación con la Secretaría de Educación local (Sedu) se buscarán programas educativos para garantizar que los niños indígenas, de pueblos y barrios originarios, concluyan su preparación académica.

“En la ciudad de México tenemos que garantizar una educación bilingüe en la que nuestros niños que hablen otro idioma, otra lengua materna, también tengan acceso a los servicios educativos y terminar con ese estig-

“En la ciudad de México tenemos que garantizar una educación bilingüe en la que nuestros niños que hablen otro idioma, otra lengua materna, también tengan acceso a los servicios educativos”.

Hegel Cortés Miranda, secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del DGF

ma que de cada 100 indígenas solamente 1 termine una carrera universitaria”, señaló.

Por lo anterior, agradeció la participación a los casi 150 niños que participaron en el concurso Tlacuiloli, quienes realizaron durante dos meses diferentes actividades culturales, de pintura, canto, coros y carteles bajo el tema de la interculturalidad, enalteciendo la riqueza nacional.

“Por ello esta fiesta trasciende no únicamente al espacio de la visibilización, de los textiles, de la gastronomía, de la orfebrería, de la literatura, sino se trasciende también al presente y el futuro, a nuestros niños que se encuentran el día de hoy y que van a ser premiados aquí en este acto”, dijo.

Hegel Cortés Miranda agregó que con la Fiesta de las Culturas Indígenas se recuperan, restituyen y se igualan los derechos sociales para las poblaciones minoritarias, para esos 400,000 indígenas que se asumen con autoadscripción de ser indígenas y que se le reconozca, para 1,500,000 que se reconocen en los pueblos y barrios originarios, para esos hablantes de 55 lenguas maternas de las 68 que existen en el país.

“Por eso estamos recuperando este espacio público, un espacio público que será como siempre ha sido, de todos, reconociéndolo así para el beneficio cultural de todos los capitalinos”, finalizó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 01/09/14 | REPÚBLICA | 3 |

Fortalece respaldo de Peña Nieto educación en Coahuila, destacó Rubén Moreira



SALTILLO, Coah. (OEM-Informex).- El permanente respaldo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, permite al Gobierno de Rubén Moreira Valdez fortalecer y consolidar la educación en Coahuila, con la apertura de 103 Preparatorias y siete nuevas Universidades, además de la entrega de apoyos a la Educación Básica.

El gobernador Rubén Moreira destacó que la labor del Gobierno federal, la cercanía con Coahuila y la estrecha colaboración que se tiene para establecer una mejor Educación para la población infantil y juvenil de todas las regiones de la entidad.

A lo anterior, se agrega la dotación de 547 mil paquetes de útiles escolares y más de 85 mil pares de zapatos y uniformes escolares a alumnos de Educación Básica que viven en comunidades rurales o sectores más vulnerables de perímetros urbanos.

El Mandatario Estatal puntualizó que la educación está al alcance de todos nuestros jóvenes.

"La preparatoria es el primera paso para seguir adelante en la Educación Superior, y por eso nuestro Gobierno gestionó ante el presidente Enrique Peña estas preparatorias que ya son una realidad en el Estado", señaló el gobernador.

Además, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública

federal (SEP), también se consolidó la apertura de siete Universidades, entre Tecnológicas y Politécnicas.

De esta manera, y bajo la premisa de que la vinculación con el sector productivo es fundamental para la preparación de los futuros profesionistas, el Gobierno de Rubén Moreira Valdez determinó la apertura de las nuevas Casas de Estudio.

En un hecho sin precedente en Coahuila, y con el respaldo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, actualmente en Coahuila se ofrecen más y mejores oportunidades de superación a la niñez y a la juventud de las regiones Sureste, Laguna, Centro-Desierto, Carbonífera, Cinco Manantiales y Norte.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | POLÍTICA | 18 |

- Falta sistematización de datos, señala

Cuesta \$6 mil cada resolución emitida por Ifai: comisionado

■ CIRO PÉREZ SILVA

En la medida en que cada dependencia y sujeto obligado entienda plenamente que actuar con transparencia es mucho más barato en términos presupuestales, los recursos destinados a resolver cada recurso que llega al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Ifai), deberá ser mucho menor, afirmó el comisionado Joel Salas Suárez, tras señalar que responder cada resolución cuesta en promedio 6 mil pesos.

“Si se considera que cada ponencia resuelve en promedio 86 recursos por mes, obtenemos un indicador referencial sobre el costo de cada resolución de alrededor de 6 mil pesos”, explicó.

Destacó que a esto se añade que la resolución no es el final del proceso jurisdiccional.

Al cumplir 100 días de asumir el encargo, Salas Suárez destacó que hace falta la sistematización de información y estadísticas sobre los recursos resueltos, pues a pesar de que el Ifai cuenta con diversos sistemas informáticos, estos no generan la información necesaria para medir adecuadamente el desempeño de los comisionados ni permite dar un seguimiento puntual a esta tarea sustantiva del instituto.

Comentó que semanalmente se generan en promedio 2 mil 377 solicitudes de acceso a la información y 615 de protección de datos personales. Alrededor de cinco por ciento de estas solicitudes, es decir, casi 150, derivan en recursos de revisión; indicó que en estos 100 días el pleno ha recibido más recursos, en primera instancia, sobre el IMSS, con un nueve por ciento, seguido de la SEP con 5.2 por ciento, el ISSSTE con 4.7 por ciento, la PGR con 4.5 por ciento y Pemex y sus subsidiarias con 4.4 por ciento.

“El pleno ha mejorado su efectividad en el número de casos resueltos, en mayo comenzamos con 125 recursos en promedio, cifra que se incrementó en 135 y 158 para junio y julio, respectivamente, hasta alcanzar en agosto un promedio de 177 recursos de revisión resueltos por sesión”, puntualizó.

| | | |
|----------|---------|--------|
| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
| 01/09/14 | PAÍS | 4 |

Impulsarán acciones antibullying

Delgado señala la urgencia de legislar

LILLIAN REYES

Mario Delgado Carrillo, senador del PRD, exhortó a seguir buscando soluciones al acoso escolar, conocido como "bullying", con el objetivo de garantizar la convivencia libre de violencia en el entorno escolar y mantener pleno respeto a los derechos humanos de niños y jóvenes

Destacó que este tema será impulsado para su análisis y discusión a partir de este mes, durante el siguiente periodo ordinario, y reiteró la necesidad de expedir la Ley General para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, que propuso en diciembre de 2012, frente al agudo incremento de violencia entre estudiantes.

Delgado Carrillo, junto con otros nueve senadores del PRI, PAN, PRD y PT, propuso una segunda iniciativa sobre el mismo tema en junio pasado, ante la necesidad de contar con un marco legal que prevenga, atienda y erradique el problema de la violencia escolar.

El legislador destacó que, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), reportó que México tiene el ambiente escolar más violento a nivel secundaria, de un total de 24 naciones en el mundo.

Advirtió que los alumnos prefieren ocultar estas situaciones por temor a lo que deriva de una queja; directivos, docentes y personal encargado de la disciplina de los estudiantes ignoran las denuncias de las víctimas de "bullying" y, por si fuera poco, hay falta de coordinación y comunicación con los padres de familia.

El perredista explicó que sus propuestas –pendientes de ser dictaminadas por las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos– plantean establecer criterios para reconocer, atender, erradicar y prevenir la violencia en las escuelas y por ello, consideró necesario impulsar la coordinación interinstitucional en los gobiernos federal, estatal y municipal; promover la participación de instituciones académicas, sociedad civil, padres de familia y comunidades educativas en general.

La propuesta busca dotar de herramientas para saber qué hacer, tomar un papel más activo y no criminalizar a los menores de ninguna manera. Se trata de detener el "bullying", saber qué está pasando, apoyar a quienes lo necesitan y evitar que vuelva a ocurrir. Las iniciativas proponen además, reformas a la Ley General de Educación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Penal Federal.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | CULTURA | 11 |

- Teatro para el Fin del Mundo ya devuelven sus funciones operativas a tres escuelas

Colectivo interviene espacios “marcados por el olvido” en pro de la educación

- El propósito es que en esos sitios se realicen prácticas escénicas sobre procesos formativos

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Alejandro Hernández, coordinador del proyecto Teatro para el Fin del Mundo, creado para la intervención y ocupación de espacios “marcados por el olvido”, informó que desde julio pasado trabajan en el rescate de tres escuelas abandonadas en las ciudades de Tampico, Jalisco y Real del Monte.

Uno de los propósitos del programa es generar un mapa de sitios abandonados en el país y brindar un esquema de actividades para que los espacios vuelvan a funcionar. “Nos hemos dado cuenta de que son las instancias educativas las que están marcadas por el olvido y, sobre todo, nos llama la atención que sea en estos momentos en que existe una necesidad de generar procesos formativos frente a los escenarios de violencia que se viven en México”, relató Hernández.

Lazo con las comunidades

El colectivo Teatro para el Fin del Mundo –que también organiza un encuentro escénico en espacios en ruinas– crea un vínculo con las comunidades que se encuentran en la periferia de los espacios, para involucrarlas en el proceso de recuperación, aunque no se trata de una rehabilitación o remodelación del lugar, sino de devolverle sus funciones operativas.

Sobre la situación de las escuelas, Hernández reflexionó: “Una pregunta que surge a partir de todo este desastre que se llama México es: ¿quién enseña y quién aprende? Parece que cada individuo es su propio maestro y su propio aprendiz. Hace falta generar acuerdo dentro de los procesos formativos; tratamos de impulsar, de encontrar una educación alternativa, porque el modelo en el país es insuficiente”.

Como parte del trabajo de rescate en las escuelas abandonadas, el grupo de Teatro para el Fin del Mundo realiza un registro de las condiciones del inmueble y sobre aspectos de seguridad, para que en un futuro esos espacios sean habitados y se realicen prácticas escénicas relacionadas con el tema de la educación en el país.

“Más allá de desarrollar espectáculos o presentaciones teatrales queremos expandir las alternativas de la comunidad hacia la creatividad, la reflexión y la crítica”, explicó Hernández.

En el programa se registraron más de 25 escuelas en situación de abandono en el norte del país, pero sólo tres fueron valoradas para trabajar el proyecto de rescate.

“Queremos crear una plataforma de colaboración ciudadana, una especie de resistencia civil, que permita a la gente sobrevivir a todo lo que esta sucediendo en los ámbitos económico, cultural y social en el país.”

La intervención de espacios en condiciones de ruina, a consecuencia de la violencia o de fenómenos naturales, como ciclones, surgió de la gira del colectivo Asalto-Teatro realizada en 2008 en los estados pertenecientes a la franja del golfo de México.

unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | HIDALGO | 5 |

Cumplimiento en materia educativa

La encuesta internacional de maestros y directores realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), TALIS por sus siglas en inglés (Teaching and Learning International Survey), que fue dada a conocer el pasado fin de semana por la ONG Mexicanos Primero, contiene estrategias que desde hace dos años se aplican en el ciclo escolar a través del Modelo de Gestión Regional Hidalgo.

Al dar a conocer lo anterior, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, citó como ejemplo que en el aspecto de la formación y desarrollo profesional de los maestros el estudio recomienda hacer un diagnóstico real a nivel nacional sobre las necesidades e intereses de los docentes acerca de los temas de desarrollo profesional.

En ese sentido agrega, que actualmente a través de las rutas de mejora de cada plantel educativo se recuperan esos intereses y hoy en día trabajan en un diagnóstico por región, de manera que para octubre próximo se darán a conocer al Comité Técnico Estatal esas necesidades de formación.

Otro ejemplo tiene que ver con la evaluación docente donde la OCDE sugiere que se responda a las preocupaciones de

los maestros respecto a la evaluación que reciben. El funcionario estatal precisó que en los planes curriculares que ya se actualizan uno de los aspectos es la evaluación al docente, ello en congruencia con la Reforma Educativa.

Otra sugerencia que considera mejorar el liderazgo y la autonomía escolar ya se lleva a cabo en el estado, explicó Guerrero Juárez, hoy en las escuelas se diagnostican sus necesidades y proponen alternativas de solución de manera regional.

El fomentar una cultura de participación social con responsabilidad y colaboración, es uno de los puntos postulados del Modelo de Gestión Regional Hidalgo, vista desde los Consejos de Participación Social.



Secretario de Educación Pública.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 01/09/14 | REPÚBLICA | 7 |

BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS DE JALISCO OBTIENEN CERTIFICACIÓN MICROSOFT Y LICENCIAMIENTO

Guadalajara, Jalisco 29 de Agosto 2014.

Con la acreditación de los alumnos en las habilidades digitales en tecnología de la información tales como OFFICE, la empresa Grupo Eduit, principal Partner de Microsoft México en el sector de Educación Media Superior, entregó a los planteles DGETI de Jalisco, el Licenciamiento y Placas de Certificación Microsoft, correspondiente al ciclo escolar 2013-2014, resultado del esfuerzo realizado donde se acreditaron cerca de 2,500 alumnos.

Dicha entrega tuvo lugar en las Oficinas de la Subdirección de Enlace Operativo de DCETI Jalisco, en el que participó el Licenciado Alfredo Rodríguez, Líder Estatal del Estado, así como los Subdirectores del Área de Vinculación y los Líderes de 7 planteles integrantes del "Programa de Certificación de Escuelas de Educación Media Superior con Microsoft".

Durante la ceremonia, Grupo Eduit explicó los nuevos beneficios sin costo tanto para los líderes, docentes, administrativos (quienes obtienen becas de acreditación al 100%), como para sus planteles, del Programa de Certificación de Escuelas de Educación Media Superior con Microsoft para este nuevo ciclo 2014-2015.

Posteriormente, las autoridades entregaron a los 5 planteles que cumplieron las métricas marcadas en el convenio SEP - MICROSOFT, las Placas del nivel correspondiente a la Certificación Microsoft y los 3 Licenciamientos a los planteles que lograron el Tercer Nivel, máximo alcanzado en el Programa.

Los Planteles que recibieron la Placa de Certificación fueron los siguientes:

- CBTIS 60
- CBTIS 247
- CBTIS 246
- CBTIS 98
- CBTIS 162

Los Planteles recibieron el Licenciamiento Microsoft fueron:

- CBTIS 246
- CBTIS 98
- CBTIS 162

Cabe mencionar que el Licenciamiento SOFTWARE que Grupo Eduit y Microsoft entrega sin costo a los planteles, tiene la intención de que las instituciones educativas obtengan el software legal, que les permita participar en el SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO (S.N.B.) y así contribuir a fomentar la cultura de la legalidad del Software. Vale la pena destacar que a los alumnos que participan en el programa también se les ofrece sin costo, acceso a diferentes portales de Microsoft, así como al Software original.

Como un beneficio adicional, Grupo Eduit otorga sin costo, el Licenciamiento de toda la suite de AutoDesk, subodote que los planteles DGETI utilizan para materias de Dibujo Técnico y Diseño Gráfico con el programa AutoCAD. Con esta se busca otorgarles beneficio generando grandes ahorros a los planteles, ya que tendrían que adquirir las Licencias y estar desahuciados un como elavatio para las ocultas.

El convenio SEP - MICROSOFT es el resultado de un esfuerzo conjunto de ambas instituciones para mejorar la calidad de la educación en México.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | POLÍTICA | 5 |

Critica reformas del Presidente

La sección 22 anuncia un mitin frente a la Cámara

Óscar Rodríguez/Oaxaca

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marchará en la Ciudad de México para protestar durante el segundo Informe de gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Nos vamos a sumar con los grupos y organizaciones progresistas que están contra las reformas estructurales promovidas por el Presidente y que consideramos lesivas para el pueblo de México",

declaró el vocero de los disidentes, Mohamed Otaki.

Los maestros también anunciaron que el 15 de septiembre celebrarán un grito popular, con motivo de la Independencia de México. La última vez que lo hicieron fue en 2006, en el contexto de la revuelta social que se vivió en Oaxaca.

Otaki Toledo adelantó que darán el "grito magisterial y popular" para reivindicar a los héroes nacionales y para ratificar la continuidad de su lucha. M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | POLÍTICA | 15 |

No confía en autoridades de Oaxaca Abogado del SNTE torturado por la 22 pide apoyo a CNDH

Canirac indica que creció hasta 15% la venta de alcohol gracias a los maestros en plantón

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Hospitalizado por lesiones severas en una clínica particular de la ciudad de Oaxaca, el director de Servicios Jurídicos de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Pedro Caballero, dijo que teme por su vida luego de que fue torturado física y psicológicamente y amenazado de muerte por profesores de la sección 22, quienes irrumpieron y saquearon su domicilio.

Refirió que no cree en la actuación imparcial y justa de las instituciones encargadas de impartir y administrar justicia en Oaxaca, por lo que demandó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que se apliquen medidas cautelares.

Sostuvo que el sábado pasado los docentes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la educación (CNTE) sustrajeron

documentación, mobiliario, electrodomésticos, material didáctico, libros de textos y dinero.

"He presentado una denuncia penal ante la procuraduría estatal con copia al Ministerio Público federal por los delitos de robo, allanamiento de morada e intento de homicidio", expresó.

Con heridas y fracturas en el rostro y en los brazos, el abogado afirmó que la CNTE se llevó más de un millón de pesos de la SNTE que se encontraba en una caja fuerte y documentación de 500 agremiados de la sección 59, además de maquinaria y facturas de tres camionetas.

Narró los momentos de tensión que vivió cuando fue golpeado y torturado por los profesores, de los cuales identificó a tres, principalmente a uno que le colocó una almohada en la cara al momento de amagarlo con un arma corta.

"Yo les pedía que me dieran muerte, que me mataran, porque no iba a ceder a sus presiones ni dejaría de apoyar al SNTE en Oaxaca", contó.

Caballero indicó que dos elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), con temor, lo ayudaron a salir de la casa agachado y corriendo, y que luego lo dejaron ir sin ni siquiera ofrecerle servicio médico.

SEIS SEMANAS

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera en Oaxaca (Canirac) reconoció que en las seis semanas de plantón de la CNTE en el centro histórico se elevó hasta 15 por ciento el consumo de bebidas alcohólicas en cantinas y bares.

El líder del organismo, Onésimo Bravo Hernández, aceptó son los docentes son los que más consumen este tipo de bebidas, pues en cada sentada gastan hasta 500 pesos en cerveza.

Admitió que impulsan la venta de menús alternativos o *magisteriales* de costos menores a 100 pesos para "jalar" a los docentes como clientes.

Indicó que el sector restaurantera registra pérdidas económicas considerables, por lo que la mayor parte de los establecimientos trabajan a una capacidad de 25 por ciento.

En tanto, el presidente de la Comisión Permanente de Educación de la Cámara de Diputados de Oaxaca, Jesús López, afirmó que no hay prisa para aprobar la nueva ley estatal de educación.

En respuesta, la arquidiócesis de Oaxaca lanzó un llamado a los diputados para que se apruebe pronto conforme a la ley. M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 2 |

Roba CNTE con autos oficiales

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) utilizaron al menos 4 vehículos oficiales para cargar el botín robado de un domicilio privado.

Aunado a esto, personal de la Secretaría de Seguridad Pública estatal escoltó con motocicletas a estos vehículos así como las camionetas de alquiler que trasladaron la mercancía hasta el hotel del magisterio.

El sábado por la tarde, un grupo de docentes de las regiones del Istmo y de Valles Centrales allanaron una casa ubicada en la Colonia Ejidal, en la Agencia Municipal de San Martín Mexicapan, de la cual sus trajeron mobiliario, ropa, libros de texto, material de limpieza, aparatos electrodomésticos.

Para cargar con este botín, los profesores de la CNTE emplearon 4 camionetas propiedad del Gobierno del Estado, de acuerdo con el registro de la plantilla vehicular activa ela-

borada por el Departamento de Control de Bienes Muebles.

Se trata de las unidades Ford Ranger modelo 2013 con placas RW-45-215 y RW-45-207 y las cuales están identificadas en la relación oficial con los números 4 mil 229 y 4 mil 221.

Los profesores emplearon también una camioneta Pointer 2006 con placas RW-32022 y que está identificada en el inventario con el número 3 mil 54. La cuarta camioneta fue una modelo Dodge Dakota blanca, sin placas de circulación.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | PAÍS | 4 |

Basifican a mil 477 maestros

SUZZETE ALCÁNTARA

En el marco del Convenio de Regularización Escalonaria para el personal de apoyo y asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entregaron mil 477 dictámenes de basificación.

Durante la entrega, el director general de Personal de la dependencia federal, Rubén Lara León, indicó que como parte de la "nueva era de diálogo y entendimiento en favor de los trabajadores al servicio de la educación", la dependencia federal y el sindicato magisterial son dos componentes que deben integrarse hacia una misma dirección para alcanzar los nuevos retos, ya que la SEP y el SNTE, ya no son "adversarios".

Por ello, exhortó a los educadores a seguir trabajando como hasta ahora, para construir una educación con calidad, como muchas generaciones lo han hecho con anterioridad.

OPINIÓN

SEP

Leopoldo Mendivil. Crónica Confidencial, *CNTE. ¿El duelo decisivo?*

Hoy puede escribirse el capítulo principal de lo que en el futuro inmediato sea el estado de derecho en México; y para dirimir esta situación, la secta-sección 22 de la CNTE vendrá a retar a duelo a la autoridad nacional... El martes pasado, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, anunció que si continuaba la situación de rebeldía de la secta 22 oaxaqueña y el gobierno de esa entidad por la Reforma Educativa, el Gobierno federal promovería ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad para resolver esa situación por la vía de la legalidad. **(La Crónica, p. 10)**

Crispín Bello, *los alimentos en las escuelas*

Derivado de la Reforma Educativa, se establece en la Ley General de Educación, el compromiso en la vigilancia sobre los alimentos que deberán venderse en las escuelas, principalmente en el nivel básico, por lo que a partir del presente año escolar 2014-2015 las escuelas deberán regular el uso y distribución de los alimentos que se venden a los alumnos, eliminando la acostumbrada *chatarra*. La Secretaría de Educación Pública (SEP), por su parte ha implementado en las escuelas lo que llaman activación física y se han duplicado por lo menos las horas de educación física que antaño se tenían, buscando disminuir el problema. **(El Sol de México, p. 14)**

Víctor Beltri. *Nadando entre tiburones*

Las *tablets* representan el acceso no sólo a una historia más rica, sino a un presente y un futuro lleno de oportunidades. **(Excélsior, p. 4)**

La Pregunta del día

La SEP invertirá más de 7 millones de pesos en aulas de tres estados, ya que carecen de servicios básicos e infraestructura. Serán las mismas escuelas quienes determinen el uso del dinero. Opine. **(El Gráfico, p. 100)**

SNTE/CNTE

Jorge Fernández Menéndez. *Razones*

Se debe comprender, por ejemplo, que para imponer la Reforma Educativa, las leyes no alcanzan y que se subestimó a la Coordinadora como el principal enemigo de esas reformas (Elba Esther Gordillo no era enemiga de la reforma; su problema era otro), entre otras razones porque no se detectó a tiempo que el operador y beneficiario de las acciones de la CNTE lo tenían en casa. Hay que avanzar en el tema de la corrupción y la transparencia. Y lograr que para 2016 el nuevo sistema de justicia sea una realidad, que hoy está aún lejana pese a que llevan seis años aprobadas las reformas respectivas. **(Excélsior, p. 16)**

Francisco Zea. *Línea Estratégica*

Oaxaca es el único estado que se ha pasado por el arco del triunfo la Reforma Educativa, con un gobernador que es más complaciente con los delincuentes integrantes de la sección 22 del sindicato magisterial, que un padre con cargo

de conciencia con una hija que entregó a un prostíbulo. ¿Hasta cuándo van a seguir tolerando la falta de cataplines del gobernador oaxaqueño, que de verdad causa pena ajena? (**Excélsior**, p. 6)

Julián Andrade. Marcaje personal

En 20 meses se estableció la estructura del cambio posible. En educación, por ejemplo, se tiene que hacer frente al problema que significa la CNTE. Sobre todo en Oaxaca están planteando un reto a la autoridad que tiene secuestrada a la sociedad, haciéndoles un daño tremendo a los niños de la región. Es un drama profundo y que sólo se resolverá articulando la exigencia de la sociedad, y la obligación de los gobiernos, por propiciar mejores circunstancias para quienes más requieren oportunidades. (**La Razón**, p. 2)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 6 |

CRÓNICA CONFIDENCIAL

{ ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

CNTE, ¿el duelo decisivo?

LEOPOLDO MENDIVIL

**LIC. MIGUEL OSORIO CHONG,
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN:**

**+El amor como principio, el orden
como base, el progreso como fin**

Augusto Comte

Hoy puede escribirse el capítulo principal de lo que en el futuro inmediato sea el estado de derecho en México; y para dirimir esta situación, la secta-Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación vendrá a retar a duelo a la autoridad nacional...

El martes pasado, el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet Chemor**, anunció que si continuaba la situación de rebeldía de la secta 22 oaxaqueña y el gobierno de esa entidad por la reforma educativa, el gobierno federal promovería ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad para resolver esa situación por la vía de la legalidad...

Durante el curso de la semana la dirigencia de la 22 continuó sus acciones contra la paz pública y en perjuicio de la ciudadanía de la capital estatal y el viernes, finalmente, anunció que hoy por la tarde retornarán y retomarán la capital del país con una marcha "de rechazo al segundo informe del *espurio* presidente **Peña Nieto**", dice el documento firmado por el líder de ese gremio, **Rubén Núñez Gínez**...

Ésta fue la respuesta al anuncio del secretario de Educación del martes, pero como usted, secretario **Osorio**, ya habría tenido un encuentro con ellos y con el desgobernador **Gabino Cué** y les dio un ultimátum para retornar al orden, la respuesta de

los *maestros* fue muy clara con el calificativo que pusieron al Presidente de la República, para mostrar su rechazo a cualquier solución legal y política, que obviamente les tiene sin cuidado, así sea emitida por la Suprema Corte. Ellos mantendrán su rechazo a la reforma educativa.

... Y además, ya avisaron, ahí vienen ya, hoy, a la capital del país, a mostrarse entre el monumento a la Independencia y el Hemiciclo a Juárez; y como llegarán hasta unas cuantas cuadras de distancia de la Plaza de la Constitución, no dude usted que, *ya encarrerado el ratón*, se sigan de frente, a ver si hay autoridad que se arriesgue a detenerlos.

Un reto abierto, desde el viernes, a la autoridad federal o capitalina, porque si en la capital oaxaqueña no los detiene el desgobernador **Cué**, ¿por qué los habrán de frenar en la capital nacional?...

Y ya hoy sabremos, quizás hasta que aparezcan en las calles capitalinas, si la acción será mayor y contará con otras organizaciones que quieran manifestarse contra el informe presidencial y cualquier otro pretexto, con el agregado de que tendrán dos días: hoy por la tarde, cuando usted cumpla con el ordenamiento constitucional y vaya y entregue al Poder Legislativo el informe presidencial, y mañana martes hacia el medio día, cuando el presidente entregue su mensaje a la nación desde el Palacio Nacional...

La tranquilidad, ootra vez, en manos de unos expertos en romperla.

Ya veremos qué decide la autoridad hacer, si responder el reto, o no...

**lmendivil@delfos.com.mx,
m760531@hotmail.com**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | 1 | 14 |

Los alimentos en las escuelas

CRISPÍN BELLO

Derivado de la Reforma Educativa al artículo 3° y leves secundarias, se establece en la Ley General de Educación, el compromiso en la vigilancia sobre los alimentos que deberán venderse en las escuelas, principalmente en el nivel básico, por lo que a partir del presente año escolar 2014 - 2015 las escuelas deberán regular el uso y distribución de los alimentos que se venden a los alumnos, eliminando la acostumbrada chatarra. Es de todos conocido que nuestro país ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil, de ahí que en las escuelas se inicie un programa en donde los alimentos chatarra que por tradición se vendían, sean retirados y prohibidos, no es tarea fácil, toda vez que las condiciones actuales, en donde los padres trabajan, en especial las madres ya no elaboran, salvo excepciones, el famoso "lonch" a sus hijos como hace años, ahora es más fácil darles dinero para que el menor compre lo que desee, obvio chatarra, de ahí el problema.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por su parte ha implementado en las escuelas lo que llaman activación física y se han duplicado por lo menos las horas de educación física que antaño se tenían, buscando disminuir el problema. Estamos a la espera de los lineamientos que regulen la venta de los alimentos y bebidas y que con sustento jurídico de acuerdo a lo publicado el 16 de mayo del 2014, en el Diario Oficial de la Federación, logre abatir en bien de la salud de los educandos la problemática que hoy se enfrenta, revisaremos que los lineamientos contemplen especificaciones en torno a las concesiones que se otorgan en las escuelas de tiempo completo, sobre las obligaciones de los que otorgan este servicio, así como de su relación con las autoridades educativas, así mismo se unifique el costo y servicio a los alumnos en todas las escuelas por lo menos de las que operan en la Ciudad de México, porque recordemos que este servicio no es gratuito. La SEP, El DIF y la Secretaría de Salud deberán unir esfuerzos y apuntalar hacia este fin.

Otra nota que acaparó el amarillismo de algunos medios fue la derivada del informe de la organización "México Evalúa", quienes siguen en la pugna por encontrar irregularidades en el Sistema Educativo Nacional y contra la escuela pública, y por supuesto contra el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y específicamente contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la rebeldía de acatar la reforma educativa, críticas necesarias en un sistema democrático, sin embargo muchas plagadas de mentiras y medias verdades, por ejemplo cuando dicen de maestros aviadores o jubilados

que cobran en un centro de trabajo, no aclaran sobre el derecho del disfrute del prejubilatorio de tres meses, después de treinta años de servicio, esto dentro de los derechos laborales de los docentes que en esos tres meses aparecen en nómina y no están en funciones frente a grupo, se encuentran en la "tramitología" para acceder a su jubilación-pensión, por tanto no son aviadores de igual forma sobre los comisionados en actividades administrativas o sindicales.

La organización "Mexicanos Primero", como es costumbre, aprovecho para ratificar su desacuerdo con las políticas educativas, descalificando la labor de la SEP y del SNTE y de paso instalando un marcador para exhibir la corrupción en educación, claro desde su punto de vista. Surge la duda ante tanto ataque a la educación pública y al Sindicato magisterial sobre el verdadero interés de estos grupos, ¿será abaratar la escuela pública, para privatizar y entrar como empresarios en la escuela particular de acuerdo sus intereses, en sus empresas existirán sindicatos de sus trabajadores que realmente los representen y en qué condiciones laboran, serán tan buenos patrones que nadie protesta?, son incógnitas que sin duda nadie les cuestiona, esperemos que un día pasen de la crítica a la acción, apoyando con sus grandes ganancias proyectos educativos en la escuela pública.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



contacto@victorbeltri.com

Debo reconocer que, cuando escuché sobre la iniciativa del gobierno federal para distribuir tablets entre los alumnos de educación básica, la primera reacción que tuve fue de escepticismo. Era natural, hasta cierto punto. Para quienes crecimos en un entorno urbano, y hemos podido conocer de cerca el desarrollo de las tecnologías de la información, un dispositivo portátil de ese tipo no es sino un aparato más, propio para jugar, revisar el correo electrónico, o acceder a las redes sociales. El valor didáctico de un instrumento así podría parecer, incluso, un poco superfluo.

Esto, hasta que hace unos días tuve la oportunidad de utilizar, y conocer más de cerca, uno de los dispositivos entregados a los niños que actualmente cursan la primaria. En principio, me parecieron grandes y pesadas. Nada que ver con las tablets de última generación disponibles en el mercado. Curioseé un poco entre las aplicaciones preinstaladas y, de repente, estaba escuchando una grabación en la que **Porfirio Díaz** leía una carta dirigida a **Tomás Alva Edison**.

Escuchar por primera vez la voz cascada de **Díaz**, leyendo una carta llena de admiración y respeto hacia su genial contemporáneo, me dio una perspectiva completamente distinta sobre un personaje que suele ser tratado de forma superficial y en unas cuantas líneas. En el modelo educativo tradicional, solemos aprender datos, fechas y, en el mejor de los casos, alguna frase célebre de nuestros próceres. Así, **Benito Juárez** es un indígena heroico que llegó a ser presidente para afirmar que el respeto al derecho ajeno es la paz; **Hidalgo** es un anciano bonachón que inició la independencia tocando una campana, o **Zaragoza** es un señor de lentes que derrotó a los franceses en Puebla. Datos, efemérides, información sin contexto.

De ahí la sorpresa, primero, al escuchar a **Díaz** y poder humanizar una figura tradicionalmente acartonada, irreal. Recordé de inmediato las láminas y grabados de la propia infancia, y me puse a pensar en cómo me hubiera servido tener acceso a ese tipo de materiales cuando estudiaba historia en la escuela. De la sorpresa pasé a la reflexión, y me di cuenta de la magnitud real del esfuerzo realizado por las autoridades: no sólo en comunidades urbanas, sino sobre todo en las rurales, las tablets representan el acceso no sólo a una historia más rica, sino a

Los niños han regresado a la escuela y, con ello, a comenzar un ciclo nuevo, en más de un sentido. No sólo se trata del inicio de cursos, sino del principio de una nueva era para la educación en México.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 4 |

Un paso adelante

Las tablets representan el acceso no sólo a una historia más rica, sino a un presente y un futuro lleno de oportunidades.

un presente y un futuro lleno de oportunidades. La inserción del sistema educativo en la realidad actual, haciendo uso de las tecnologías de la información, brindará contexto y proyección a los estudiantes, permitiéndoles tener una visión global sobre asuntos locales.

Los niños han regresado a la escuela y, con ello, a comenzar un ciclo nuevo, en más de un sentido. No sólo se trata del inicio de cursos, sino del principio de una nueva era para la educación en México. El asombro de los niños, la curiosidad natural, la posibilidad de tener cualquier tipo de información, al instante, marcará naturalmente un antes y un después que habrá de percibirse al cabo de unos años.

No se trata de un esfuerzo banal, como aquellos que para modernizar el sistema educativo conocimos en administraciones pasadas y de los que no se guarda sino una triste memoria. La idea detrás de las tablets va mucho más allá de lo que fue la Enciclopedia: ahora el reto consiste no sólo en generar contenidos valiosos y capacitar a los docentes en su uso correcto, o en contar con acceso a internet en todas las comunidades. El desafío inicial estriba en la entrega física de los dispositivos a todos los estudiantes: dadas las condiciones de dispersión poblacional, el número de municipios implicados, las pugnas entre los diferentes niveles de gobierno y la mera dificultad de acceder a territorios agrestes, en las sierras más inhóspitas, la labor es al menos titánica.

Los resultados alcanzados hasta el momento nos permiten ser optimistas al respecto. En el estado de Puebla, por ejemplo, las tablets han sido entregadas en su totalidad, en tiempo y forma, en un esfuerzo admirable por parte de la Secretaría de Educación local, sobre todo si tomamos en cuenta, además de los factores mencionados anteriormente, que fue ejecutado en menos de un mes, en los 217 municipios del estado. La coordinación necesaria para una operación de tales dimensiones hablan de la profesionalidad de los funcionarios implicados, a nivel federal y en específico de la Subsecretaría de Planeación del estado, y sería ideal que dicho ejemplo pudiera replicarse en las demás entidades federativas. La importancia y el alcance del programa lo amerita: ojalá que seamos capaces de dejar a un lado las disputas internas, la visión de corto plazo y los cálculos electorales para darle prelación a las iniciativas que tendrán un impacto definitivo posteriormente.

Es cierto: hace falta mucho por hacer. Necesitamos mejores maestros, pero también necesitamos mejores autoridades, mejores políticos, mejores ciudadanos. La Reforma Educativa puede no ser lo óptimo deseable, pero nos permite alcanzar lo bueno posible, recordando la máxima de **Castillo Peraza**. Y eso, lo bueno posible, se logra haciendo que las cosas sucedan. Como con las tablets en Puebla. Bienvenido el nuevo ciclo escolar y bienvenido, también, el México del futuro.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | 1 | 100 |

LAPREGUNTADEL DÍA

El titular del GDF, Miguel Ángel Mancera, propuso elevar el salario mínimo de 67.29 a 82.86 pesos en una primera etapa, hasta llegar a los 171 pesos, y calificó la medida como razonable y factible. Además convocó a un debate nacional sobre el tema. Opine

"No estoy de acuerdo. A casi nadie le pagan en salarios mínimos y de aprobar la propuesta de Mancera todos seguirán ganando lo mismo, sólo subirán los impuestos y las multas."

George Zh (blog)

"Me gustaría saber cuáles son los estudios económicos tan sesudos que realizó Mancera para determinar específicamente esa cantidad de \$82.86, cómo llega a esa cifra tan precisa. Además, que explique de dónde saldrá ese 30% que quiere aumentar ¿del incremento de precios?"

Raúl Peres (blog)

La SEP invertirá más de 7 mil millones de pesos en aulas de tres estados, ya que éstas carecen de servicios básicos e infraestructura. Serán las mismas escuelas quienes determinen el uso del dinero. Opine

Participe y envíe su opinión: marque al 5709-1313 y deje su mensaje en la extensión 6263. Correo electrónico: grafico@eluniverso.com.mx. Incluya su nombre, teléfono y dirección para verificar datos. Si a usted le interesa opinar sobre otro tema publicado en nuestras páginas puede hacerlo al teléfono y dirección antes mencionados.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | ACENTOS | 17 |



Dice que ministros no pueden estar equivocados sobre reforma

Ya es hora de que el gobierno federal concrete los cambios en materia educativa, logrados gracias al acuerdo de las distintas fuerzas políticas participantes en el Pacto por México.

Los ministros que acudieron a la Conferencia Iberoamericana en la materia no pueden estar equivocados sobre los logros de la reforma educativa y creo que

es hora de quitar el letargo que sufrió el proyecto impulsado hace casi cien años, como refirió la secretaria general Rebeca Grynspan.

Por ello debe darse paso a nuevos profesores, mejor preparados y que esperan una oportunidad de impartir, en vez de seguir soportando tanto chantaje de los integrantes de la CNTE, que han perdido la vocación.

Rebeca Muñoz, **Estado de México**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | OPINIÓN | 10 |

Nosotros ya no somos los mismos

- El *affaire* del senador Preciado
- La izquierda mexicana

ORTIZ TEJEDA

El jueves me sumergí, voluntaria y gozosamente, en la efervescencia de un inmenso perol que a borbotones derramaba, sobre todos los que abarrotábamos el insuficiente auditorio de la librería Rosario Castellanos, un caudal de fraternidad, solidaridad y añoranza. A mí, lo confieso, también me regurgitaban acres reflujos de rabia y tristeza, frustración y desesperanza. Sin embargo, el pesimismo cotidiano fue cediendo ante un hecho que no dejaba resquicio para la duda: “Los (y las) de entonces (allí presentes), seguían siendo los mismos” y esa maravillosa pero trágica “historia verdadera” de la izquierda mexicana que vivimos, esa biografía colectiva que nos hacía revivir “el instante y la palabra” me envolvió, y por poco empiezo a cantar el *Bella chiao*, *Los cuatro generales*, *La cucaracha*, *Los cangrejos* (de Guillermo Prieto) o *Hasta siempre comandante*. El libro en comentario me despierta muy encontradas emociones. Por eso mi comentario final es un sentimiento estrictamente personal, del todo subjetivo, que no convoca a nadie ni lo pone a consideración. Sólo lo expresa. Era mitad de los años 60 cuando un grupo de universitarios al que el Maestro (mayúscula, favor) coahuilense don Federico Berrueto

había asilado en la Subsecretaría General de la SEP. Invitamos a Pepe Revueltas, recién designado secretario particular de don Mauricio Magdaleno, subsecretario de Cultura, a tomar unas copas al bar La Luz. Allí, con gran emoción relató la historia del esclavo tracio que comandó la mayor rebelión de los oprimidos contra la Roma imperial. En dos años derrotó nueve veces a los más importantes generales romanos, salió triunfador en mil batallas, pero perdió la guerra y la vida ante las fuerzas imperiales de Pompeyo y Craso, convertidos luego en senadores, bueno en cónsules, para no complicarla. Aunque Revueltas terminó diciendo: “Nadie recuerda los nombres de los triunfadores de ese momento, pero Espartaco es un símbolo de la libertad en todo tiempo y todo lugar”. La semilla del desencanto nos había tocado. Breviario: en 1960, Hollywood da vida a Espartaco en la persona de Kirk Douglas. En 1960, Revueltas, que había sido expulsado dos veces del PCM, funda la Liga leninista Espartaco, de la que igualmente sería expulsado tres años después. En 1964 da a conocer *Los errores*. Revueltas muere en 1976.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 16 |



**JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

Peña: un tercer año de nueve meses

El presidente **Peña Nieto** llega a su Segundo Informe de Gobierno con el enorme desafío de relanzar su gobierno para transformar en hechos el profundo ciclo renovador aprobado en los últimos 20 meses. Para convertir leyes en hechos, para transformar objetivos políticos y económicos en aspiraciones y percepciones positivas en la sociedad.

La agenda del tercer año es en realidad la de los próximos nueve meses, porque mucho estará en juego en las elecciones del primer domingo de junio. La agenda presidencial para el tercer año tendrá que ser enfocada desde otra perspectiva, diferente a la utilizada hasta ahora, por la sencilla razón de que los objetivos son diferentes.

El primer punto es la economía. De la misma forma en que ella no ha crecido, tampoco lo han hecho los salarios y los empleos. No se puede pedir apoyo para las reformas estructurales si la gente ha visto disminuir sus ingresos y en muchos casos no termina de ver, de percibir, un futuro mejor. Ya habrá tiempo de ahondar en el tema, pero no se puede festejar que se aumentó la recaudación en 6.3% global; 18.3% producto del IVA; 5.2% del ISR y 45.6% del IEPS, sin asumir que esos recursos se retiraron de la economía

cotidiana: son miles de millones de pesos que pasaron de los bolsillos de la gente a las arcas del gobierno. Puede existir justificación para la medida, pero no se puede pedir, al mismo tiempo, a trabajadores y empresarios que estén satisfechos con la misma.

De la misma forma que el presidente **Peña** parece haber comprendido que las posiciones originales de su gobierno de oponerse al aumento del salario mínimo eran un error político y social, sería un acierto que atendiera antes de fin de año el descontento fiscal: no alcanza con decir que no habrá nuevos impuestos. Hay que revisar algunos de los capítulos fiscales aprobados el año pasado por razones políticas, pero también porque muchas de las objeciones son sensatas y razonables. La política económica debe ser ortodoxa, responsable y también socialmente sensible. Una cosa no está peleada con la otra.

De la mano con ello, los planes de infraestructura y todo lo derivado de las reformas en energía y telecomunicaciones deben detonarse en la forma más rápida posible. Todo indica que la administración federal está en ese camino. Habrá adelantos importantes en esta misma semana, y el ritmo, la velocidad de implementación, será tan importante como el contenido.

También los temas de

seguridad pública, la otra gran preocupación de la gente, están bien encaminados, aunque falta mucho por hacer. El problema aquí es mayor porque además de realizar una tarea de apagafuegos se deben construir instituciones, donde, incluso con los mayores esfuerzos, no siempre se puede partir de cero cuando el cuerpo social está contaminado, como se puede

de una estrategia seguida por años por autoridades federales y locales. Profundizada en los últimos meses y ahí están los resultados.

El objetivo institucional en seguridad debería ser, en esta etapa, instaurar el mando único policial en cada estado por acuerdos políticos como hasta ahora, pero también en forma legal. El mando único es una exigencia y una prioridad en todos los estados; por supuesto que hay fuerzas locales que pueden, por buenas o malas razones, oponerse, pero, con la misma firmeza con que se plantea el gobierno actuar en otros ámbitos, debería hacerlo en este.

Hay mucho más: se debe comprender, por ejemplo, que para imponer la Reforma Educativa, las leyes no alcanzan y que se subestimó a la Coordinadora como el principal enemigo de esas reformas (**Elba**

Hay que avanzar en el tema de la corrupción y la transparencia y lograr que para 2016 el nuevo sistema de justicia sea una realidad.

comprobar hoy en día en Michoacán. Pero las instituciones ahí están, construyéndose, y más temprano que tarde habrá resultados de fondo si se persiste en esa política. Otro ejemplo es Tamaulipas, donde se han puesto en sintonía la administración federal con el gobierno de **Egidio Torre** y no sólo se comienzan a atacar efectos, sino también causas. Hay que verse en el espejo de Ciudad Juárez, considerada hasta hace unos años una de las dos o tres ciudades más inseguras y violentas del mundo, hoy con índices de seguridad estables, mucho más bajos y donde en el último año no hubo un solo secuestro. No es resultado de una operación de coyuntura, sino

Esther Gordillo no era enemiga de la reforma; su problema era otro), entre otras razones porque no se detectó a tiempo que el operador y beneficiario de las acciones de la CNTE lo tenían en casa.

Hay que avanzar en el tema de la corrupción y la transparencia. Y lograr que para 2016 el nuevo sistema de justicia sea una realidad, que hoy está aún lejana pese a que llevan seis años aprobadas las reformas respectivas. Porque con un sistema que permite que entre 95% y 98% de los delitos denunciados queden impunes, a la larga, todo lo demás, termina siendo insuficiente. Ahí está la agenda de nueve meses del tercer año de gobierno.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 01/09/14 | NACIONAL | 6 |



Momento de cambios urgentes

Estamos a punto de cumplir dos años de gobierno de Peña Nieto. Las reformas están sobre la mesa. Estas, por sí mismas, no significan más que papel.

Estamos a punto de cumplir dos años de gobierno de **Enrique Peña**. Las reformas están sobre la mesa. Estas, por sí mismas, no significan más que papel. Hay que ponerlas en práctica y para ello se necesitan dos cosas principales. Primero, voluntad y presión política por parte del jefe del Ejecutivo. Todos los factores reales del poder a los responsables de operarlas y un férreo compromiso de combatir a la corrupción, que es sin duda el principal enemigo de que las reformas en papel se conviertan en beneficio para los mexicanos.

A dos años de gobierno, el presidente **Peña Nieto** tiene que darse cuenta de que es momento de desechar del gabinete a los amigos que no han dado resultados. Hoy es claro que **Peña Nieto** y su gobierno son llamados por la historia, y esa señora no contempla escribir en sus páginas a incompetentes que no contribuyeron al real cambio del país.

Me queda claro que el Presidente es pragmático y sabe bien qué debe de hacer. Lo que me queda claro es que los cambios urgen.

He leído cualquier cantidad de columnas y opiniones al respecto de quienes deberían de ser substituidos. Me queda claro que el Presidente es pragmático y sabe bien qué debe de hacer. También me queda claro es que los cambios urgen. Porque el grave problema que hoy se enfrenta es que el gobierno de **Peña** ya no tiene ningún pretexto para convertirse en el más importante de la historia moderna de México. No hay falda ni pretexto en dónde esconderse ni al cual invocar.

Al igual que fue firme y contundente en Michoacán, en donde no le tembló la mano para designar a quien fuera a poner orden a la entidad asolada por el narco, el crimen organizado y la complicidad de las autoridades con los capos, tiene que ser firme para hacer algo en Oaxaca, el único estado que se ha pasado por el arco del triunfo la Reforma Educativa, con un gobernador que es más complaciente con los delincuentes integrantes de la Sección 22 del sindicato magisterial, que un padre con cargo de conciencia con una hija que entregó a un prostíbulo. ¿Hasta cuándo van a seguir tolerando la falta de cataplines del gobernador oaxaqueño, que de verdad causa pena ajena?



julián.andrade@razon.com.mx

**MARCAJE
PERSONAL**

**Julián
Andrade**

Este 1 de septiembre el Presidente Enrique Peña Nieto entregará, por conducto del secretario de Gobernación, su Segundo Informe de Gobierno.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 01/09/14 | MÉXICO | 2 |

El día después del Presidente Peña

El martes dirigirá un mensaje en el que quedará claro cómo será la dinámica una vez que concluyó el Pacto por México y su ciclo reformista.

En 20 meses se estableció la estructura del cambio posible. 11 reformas perfilan lo que podemos ser en el futuro si se superan resistencias y se termina con rezagos de carácter histórico.

Las primeras tienen que ver con los intereses que se afectaron y afectarán una vez que se pongan en marcha las transformaciones.

En educación, por ejemplo, se tiene que hacer frente al problema que significa la CNTE.

Es un grupo que cuenta con una agenda y con apoyos que hace mucho tiempo que dejaron de tener que ver con lo que ocurre en la aulas para convertirse en una estructura de presión política y de chantaje social.

Sobre todo en Oaxaca están planteando un reto a la autoridad que tiene secuestrada a la sociedad, haciéndole un daño tremendo a los niños de la región.

Es un drama profundo y que sólo se resolverá articulando la exigencia de la sociedad, y la obligación de los gobiernos, por propiciar mejores circunstancias para quienes más requieren oportunidades.

En el tema hacendario, las críticas irán subiendo de tono, e incluso formarán parte de la propuesta del PAN en las próximas elecciones.

Esa reforma significó, después de décadas, un planteamiento con carácter social y construido para atenuar las desigualdades.

Terminó con algunos de los beneficios para los sectores de mayores ingresos y tiene, al menos por ahora, temporalidad sexenal.

Es una apuesta grande para el gobierno del Presidente Peña Nieto, ya que sus críticos la ven como un obstáculo para el crecimiento económico y pega en el ánimo de las clases medias, las que suelen modular los humores públicos y la aprobación de los gobernantes.

Vendrá, de igual forma, la llegada de nuevos jugadores al negocio de las telecomunicaciones y en particular a la televisión abierta. Si bien la decisión de las concesiones recae en un órgano colegiado, habrá ganadores y perdedores, con las consecuencias que ello implica.

Pero no hay nada más urgente que atender las desigualdades y reducir la violencia.

Se trabaja en la reducción del hambre, pero ello tiene que estar ligado a programas que propicien el empoderamiento y el trabajo, terminando con la visión asistencialista.

En seguridad está quedando claro que la única forma de dar resultados es con una verdadera visión de Estado, alejándose de las confrontaciones y las disputas que tanto daño le hicieron al país en el pasado.

Será el día después para el Presidente Peña, tan esperanzador como inquietante.